

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de noviembre de 1965 por la que se establece la representación de los estudiantes en los órganos de Protección Escolar dependientes del Departamento.

Ilustrísimo señor:

El Decreto 818/1965, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 7), que regula las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, y la Orden de este Ministerio de 3 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 5), que lo desarrolla, establecen la representación de los estudiantes en los órganos de Protección Escolar dependientes del Departamento. En su consecuencia, para dar efectividad a esa representación y organizarla convenientemente,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Un representante de las Asociaciones de Alumnos, designado conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden ministerial de 3 de junio de 1965 por el Consejo Nacional de Asociaciones de Alumnos en cada periodo académico, formará parte como vocal del Pleno del Patronato de Protección Escolar, creado por Ley de 19 de julio de 1944; de la Comisión Nacional de Coordinación de Protección Escolar, creada por Orden ministerial de 27 de marzo de 1958, y de la Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio, establecida por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1958.

A estos efectos, el Presidente del Consejo Nacional de Asociaciones de Alumnos comunicará a la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social la identidad del estudiante que sea elegido para ostentar esta representación en cada periodo académico.

Segundo.—Un representante del Consejo de Distrito de las Asociaciones de Alumnos, elegido conforme establece el artículo 13 de la Orden ministerial de 3 de junio de 1965, formará parte como Vocal de la Comisión Coordinadora de Protección Escolar constituida en su Distrito respectivo, así como de cuantos Jurados se constituyan para seleccionar los candidatos a becas y ayudas.

A estos efectos, el Presidente del Consejo de Distrito de las Asociaciones de Alumnos comunicará a la Comisaría de Protección Escolar del Distrito Universitario la identidad del estudiante que sea elegido para ostentar esta representación en cada periodo académico.

Tercero.—Quedan sin efecto cuantas disposiciones han reconocido o regulado hasta el presente la participación estudiantil en los órganos de Protección Escolar citados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 24 de diciembre de 1965 sobre calendario de fiestas consuetudinarias y recuperables en 1966.

Ilustrísimo señor:

Acordado por todo el territorio nacional, en reunión del Consejo de Ministros de 17 de los corrientes, el calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables en 1966, se hace necesaria su publicación para general conocimiento y cumplimiento.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el calendario de fiestas locales consuetudinarias y recuperables para el año 1966, aprobado en Consejo de Ministros de 17 del actual y que figura en relación unida a esta Orden.

Segundo.—De considerarse necesaria la declaración de alguna otra fiesta que no figure en el referido calendario, se procederá a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 7 de febrero de 1958.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1965.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación del Trabajo.

CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES CONSUECUDINARIAS Y RECUPERABLES EN 1966

Alava

Vitoria.—De carácter general: 5 de agosto, festividad de la Virgen Blanca; 12 de septiembre, romería de Olárizu, medio día. Exclusivamente para el comercio textil, comercio de la alimentación (ultramarinos) y mayoristas de frutas y hortalizas: 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección, medio día; 30 de mayo, segundo día de Pascua de Pentecostés, medio día; 26 de diciembre, segundo día de Pascua de Navidad.

Alegria.—3 de febrero, San Blas.

Amurrio.—16 de agosto, San Roque.

Labastida.—8 de agosto, fiesta de las Reliquias.

Laguardia.—24 de junio, San Juan Bautista.

Lapuebla de Labarca.—24 de agosto, San Bartolomé.

Llodio.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, San Roquetzar.

Salvatierra.—24 de junio, San Juan Bautista.

Albacete

Albacete (capital).—24 de junio, jornada de tarde; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Llanos.

Almansa.—6 de mayo, Nuestra Señora de Belén; 2 de septiembre, feria.

Ayna.—5 de septiembre, Nuestra Señora de la Cinta.

El Bonillo.—4 de marzo, Santísimo Cristo de los Milagros; 14 de septiembre, feria.

Casas Ibáñez.—26 de abril, Santísima Virgen de la Cabeza; 29 de agosto, feria.

Caudete.—9 de septiembre, feria.

Elche de la Sierra.—3 de febrero, San Blas.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Consolación.

Hellín.—24 de octubre, San Rafael.

Nerpio.—26 de abril, Nuestra Señora de la Cabeza; 8 de septiembre, feria.

La Roda.—6 de agosto, fiesta de El Salvador.

El Robledo.—13 de junio, San Antonio de Padua.

Tarazona de la Mancha.—3 de febrero, San Blas; 24 de agosto, San Bartolomé.

Vianos.—4 de octubre, San Francisco de Asís.

Villarrobledo.—17 de agosto, feria; 26 de diciembre, segundo día de Pascua.

Alicante

Alicante (capital).—Exclusivamente para el comercio en general: En jornada completa: 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan Bautista; 5 de agosto, Virgen del Remedio; 6 de diciembre, San Nicolás de Bari.

Durante medio día (tarde): 11 y 12 de abril, segundo y tercer día de Pascua de Resurrección; 22 y 23 de junio, primero y segundo día de Hogueras; 26 y 27 de diciembre, segundo y tercer día de Navidad.

Para las restantes actividades, en jornada completa: 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 21 de abril, romería de la Santísima Faz; 24 de junio, San Juan Bautista; 5 de agosto, Virgen del Remedio; 6 de diciembre, San Nicolás de Bari; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Agres.—7 y 8 de septiembre, Virgen del Castill; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Albatera.—11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de junio, segundo día de Santiago; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Alcoy.—22 de abril, Moros y Cristianos; 30 de mayo, segundo día de Pascua de Pentecostés; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Almoradí.—30 de noviembre, San Andrés y Apóstol; 30 de julio, Santos Abdón y Senén.

Alquería de Aznar.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, San Francisco de Paula; 1 de octubre, San Ramón Nonato; 11 de abril, segundo día Pascua Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 30 de mayo, segundo día de Pascua de Pentecostés.

Aspe.—5 de agosto, Nuestra Señora Virgen de las Nieves.

Bañeres.—22 y 23 de abril, Moros y Cristianos (Patrón local); 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Benejuzar.—11 de junio, fiestas tradicionales patronales; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario (Patrona).

Beniarres.—18 de agosto, Virgen de la Cueva Santa (Patrona); 17 de agosto, Cristo del Amparo; 16 de agosto, San Roque; 19 de agosto, Cristo de los Afligidos.

Benichebla.—17 de enero, San Antonio; 12 de agosto, San José, San Agustín y San Francisco; 13 de agosto, las mismas fiestas.

Benidoleig.—2 de agosto, Purísima Concepción; 3 de agosto, Santa Bárbara.

Benidorm.—14 de noviembre, San Jaime Apóstol; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de abril, segundo día Pascua Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Pascua de Navidad.

Biar.—10 y 11 de mayo, Moros y Cristianos (fiesta mayor); 12 y 13 de mayo, fiesta mayor Patrona; 3 de septiembre, segunda fiesta mayor; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de julio, festividad del Cólera; 17 de enero, San Antonio Abad.

Busot.—18 de abril, San Vicente Ferrer.

C. Enzarriá.—10 de octubre, segundo día fiestas Patrona; 11 de octubre, tercer día fiestas Patrona; 24 de octubre, Misa de Gracia a Patrona; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 16 de agosto, San Roque; 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

Callosa Segura.—16 de agosto, San Roque (Patrón); 18 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de abril, segundo día de Pascua.

Castalla.—1, 2 y 3 de septiembre, Moros y Cristianos; 16 de agosto, San Roque (Patrón); 18 de abril, San Vicente Ferrer.

Cocentaina.—19 de abril, Virgen del Milagro (Patrona); 2 de noviembre, segundo día de feria; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Crevillente.—9 de abril, Sábado Santo; 24 de junio, San Juan Bautista; 4 de octubre, San Francisco de Asís; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Cuatrecandela.—2 de febrero, San Blas; 29 de agosto, Santa Ana.

Denia.—16 de agosto, San Roque; 11 de abril, segundo día Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Dolores.—1 de abril, Dolores de Nuestra Señora; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de agosto, feria y fiestas; 19 de septiembre, fiesta patronal.

Elche.—11 de abril, Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Elda.—8 de septiembre, Santísima Virgen de la Salud; 9 de septiembre, Santísimo Cristo del Buen Suceso; 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Facheca.—29 de agosto, fiestas patronales.

Gata de Gorgos.—6 de agosto, Santísimo Cristo (Patrón); 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

Gayanes.—26 de diciembre, segundo día de Navidad; 11 de abril, segundo día de Pascua; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 12 de septiembre, fiestas patronales.

Guardamar.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario (Patrona); 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 11 de abril, segundo día de Pascua; 18 de abril, San Vicente Ferrer.

Ibi.—5 de enero, cabalgata Reyes Magos; 11 de abril, segundo día de Pascua; 18 de abril, festividad de San Vicente; 17 de mayo, romería a San Pascual; 6 de agosto, Santo Patrón de la villa; 16 de septiembre, primer día fiestas mayores; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Jalón.—17 de octubre, Santísima Virgen Pobre; 4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.

Jijona.—22 y 23 de agosto, fiesta mayor; 17 de enero, San Antonio Abad; 11 de abril, segundo día de Pascua; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de febrero, La Candelaria.

La Nucia.—12 de noviembre, Santísimo Sacramento; 15 de noviembre, Arcángel San Rafael.

Lorcha.—26 de diciembre, segundo día de Pascua de Navidad; 11 de abril, segundo día de Pascua Resurrección; 6 de octu-

bre, homenaje al Sagrado Corazón de Jesús; 22 de julio, Santa María Magdalena.

Monóvar.—11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen del Remedio (Patrona); 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Muro de Alcoy.—7 de mayo, primer día de fiestas locales; 9 de mayo, tercer día fiestas locales; 11 de abril, segundo día Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Novelda.—21 de julio, primer día fiestas en honor de Santa María Magdalena; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 1 de agosto, Santa María Magdalena (romería); 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección.

Ondara.—26 de julio, Santa Ana; 31 de mayo, Virgen de los Desamparados; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 11 de abril, segundo día de Pascua.

Orba.—9 de mayo, Purísima Concepción; 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Orcheta.—19 de septiembre, San Nazario y Santo Tomás de Villanueva; 20 de septiembre, igual festividad.

Orihuela.—28 de marzo, liberación de la ciudad; 8 de septiembre, Patrona de la ciudad.

Pedreguer.—14 de julio, San Buenaventura (Patrón); 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz; 3 de febrero, San Blas; 17 de enero, San Antonio.

Pego.—1 de julio, Preciosa Sangre; 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Relleu.—8 de agosto, San Alberto; 24 de septiembre, San Cosme y San Damián; 26 de septiembre, Patrona Virgen del Milagro (fiestas mayores).

Rojales.—26 de diciembre, segundo día de Navidad; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de abril, segundo día de Pascua.

Pinoso.—8 de agosto, día de la Patrona (fiesta mayor); 11 de abril, segundo día Pascua Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Salinas.—17 de enero, San Antonio Abad.

Sanet y Negral.—7 y 8 de octubre, Santísimo Cristo de la Salud y Purísima Concepción.

San Fulgencio.—17 de enero, San Antonio Abad.

San Juan.—24 de junio, San Juan Bautista; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Paz (Patrón); 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

San Miguel de S.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

San Vicente.—19 de abril, segundo día de San Vicente; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Sax.—3 de febrero, San Blas.

Tarbená.—5 de agosto, Santa Bárbara; 6 de agosto, San Salvador; 17 de enero, San Antonio Abad; 3 de febrero, San Blas.

Tíbi.—22 de julio, Santa María Magdalena.

Torremanzanas.—12 de abril, Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de mayo, Pascua de Pentecostés.

Torreveja.—11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Vall de Alcalá.—17 de enero, San Antonio; 13 de octubre, Santos Abdón y Senén; 14 de octubre, Cristo del Monte.

Villajoyosa.—29 de julio, Santa Marta; 26 y 27 de julio, Moros y Cristianos; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel (feria); 11 de abril, segundo día de Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segundo día de Navidad; 24 de junio, San Juan Bautista.

Villena.—8 de septiembre, Virgen de las Virtudes (Patrona); 6 y 7 de septiembre, Moros y Cristianos; 18 de abril, San Vicente Ferrer.

Famorca.—6 y 8 de agosto, San Cayetano (Patrón).

Almería

Almería (capital).—27 de enero, Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad (sólo para las actividades que tengan jornada intensiva de verano); 26 de diciembre, aniversario de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos. En la semana del 22 al 28 de agosto, la jornada laboral será la intensiva de seis horas de duración.

Adra.—8 de septiembre, Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad; 10 de septiembre, San Nicolás de Tolentino, Patrón de la ciudad.

Albox.—16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Desamparados del Saliente.
 Berja.—8 de septiembre, Santísima Virgen de Gador, Patrona de la ciudad.
 Cuevas de Almanzora.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la ciudad.
 Olula del Río.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Vera.—10 de junio, Virgen de las Angustias, Patrona de la ciudad.

Ávila

Arévalo.—9 de febrero, Nuestra Señora de las Angustias; 7 de julio, San Victorino.
 Cebreros.—16 de agosto, fiesta tradicional.

Badajoz

Badajoz (capital).—24 de junio, San Juan Bautista.
 Acuchal.—8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora.
 Ahillones.—14 de septiembre, Santo Cristo de la Sangre.
 Alange.—12 de septiembre, fiesta tradicional.
 Alburquerque.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Carrión.
 Alconchel.—26 de agosto, Nuestra Señora de la Luz.
 Alconera.—30 de abril, Santa Catalina.
 Almendralejo.—25 de abril, San Marcos.
 Arroyo de San Serván.—3 de mayo, La Santa Cruz.
 Atalaya.—9 de mayo, San Gregorio.
 Azuaga.—24 de septiembre, Liberación de la ciudad.
 Bancarrota.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Soterraño.
 Baterno.—20 de agosto, Virgen de la Soledad del Fuego.
 Berlanga.—23 de septiembre, Liberación de la ciudad.
 Bienvenida.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Milagros.
 Bodonal de la Sierra.—8 de septiembre, Santísima Virgen de las Flores.
 Burguillos del Cerro.—14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús Nazareno.
 Cabeza del Buey.—27 de septiembre, Nuestra Señora de Belén.
 Cabeza de Vaca.—3 de mayo, La Santa Cruz.
 Galera de León.—8 de septiembre, Virgen de Tendulia.
 Campañario.—11 de abril, Virgen de Piedraescrita.
 Campillo de Llerena.—29 de agosto, San Agustín.
 Capilla.—20 de enero, San Sebastián.
 Carmonita.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Casas de Don Pedro.—21 de abril, San Anselmo y Anastasio.
 Casas de Reina.—4 de mayo, Santísimo Cristo de la Sangre.
 Castiblanco.—14 de septiembre, Santo Cristo de la Luz.
 Castuera.—26 de julio, Santa Ana.
 Codosera (La).—24 de junio, San Juan Bautista.
 Cordobilla de Lacara.—6 de agosto, Los Santos.
 Coronada (La).—24 de agosto, San Bartolomé.
 Corte de Peleas.—4 de mayo, Santa Mónica.
 Cristina.—20 de enero, San Sebastián.
 Chelès.—14 de septiembre, Santo Cristo de la Paz.
 Don Alvaro.—3 de mayo, La Santa Cruz.
 Esparragosa del Caudillo.—17 de agosto, La Virgen de la Cueva.
 Esparragosa de la Serena.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Feria.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Fregenal de la Sierra.—18 de abril, Santísima Virgen de los Remedios.
 Fuente del Arco.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Ara.
 Fuente del Maestre.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Fuentes de León.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.
 Garbayuela.—13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima.
 Garlitos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Nazaret.
 Garrovilla (La).—11 de abril, Lunes de Pascua.
 Gerova del Caudillo.—29 de septiembre, San Miguel.
 Guadiana del Caudillo.—15 de septiembre, fiesta patronal.
 Granja Torrehermosa.—14 de septiembre, Santo Cristo del Humilladero.
 Guareña.—30 de septiembre, San Gregorio.
 Helechosa de los Montes.—13 de junio, San Antonio de Padua.
 Herrera del Duque.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Consolación.
 Higuera de la Serena.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Higuera de Vargas.—3 de septiembre, Nuestra Señora de los Aflijidos.
 Hinojosa del Valle.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

Hornachos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Jerez de los Caballeros.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Llera.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Magacela.—11 de abril, Lunes de Pascua.
 Malcocinado.—13 de junio, San Antonio de Padua.
 Malpartida de la Serena.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Manchita.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Medellín.—14 de septiembre, Santo Cristo de Misericordia.
 Medina de las Torres.—14 de septiembre, Santo Cristo del Humilladero.
 Mengabril.—20 de julio, Santa Margarita.
 Mérida.—11 de agosto, Liberación de la ciudad; 10 de diciembre, Santa Eulalia.
 Mirandilla.—22 de julio, Santa María Magdalena.
 Monterrubio de la Serena.—3 de septiembre, segundo día de feria.
 Montijo.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Barbaño.
 Morena (La).—10 de agosto, San Lorenzo Mártir.
 Navalvillar de Pela.—17 de enero, San Antón Abad.
 Oliva de la Frontera.—25 de abril, San Marcos.
 Oliva de Mérida.—30 de septiembre, Liberación de la ciudad.
 Olivenza.—17 de septiembre, feria tradicional.
 Orellana la Sierra.—3 de mayo, La Santa Cruz.
 Orellana la Vieja.—14 de septiembre, Santa Cristo de la Capilla.
 Palomas.—3 de mayo, La Santa Cruz.
 Peñalsordo.—31 de agosto, Nuestra Señora del Carmen.
 Peralada del Zaucejo.—13 de mayo, Virgen de Fátima.
 Puebla de Alcocer.—10 de junio, Nuestra Señora del Carmen y del Rosario.
 Puebla de la Calzada.—30 de junio, ferias.
 Puebla de la Reina.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Puebla del Prior.—16 de agosto, San Esteban.
 Reina.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 Rena.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.
 Retamal de Llerena.—1 de julio, Preciosísima Sangre de Jesús.
 Risco.—3 de febrero, San Blas.
 Salvaleón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Aguasantas.
 Salvatierra de los Barros.—14 de septiembre, Santo Cristo.
 Santi-Spiritus.—14 de septiembre, Santo Cristo.
 San Pedro de Mérida.—19 de abril, Nuestra Señora de la Albuera.
 Santa Marta.—8 de septiembre, Virgen de Gracia.
 Santos de Maimona (Los).—5 de agosto, Liberación ciudad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella.
 San Vicente de Alcántara.—22 de enero, San Vicente, mártir.
 Segura de León.—16 de agosto, San Roque.
 Siruela.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Altagracia.
 Solana de los Barros.—3 de febrero, San Blas.
 Talarrubias.—2 de febrero, Las Candelas.
 Taliga.—30 de septiembre, Nuestra Señora de los Santos.
 Tamurejo.—27 de julio, San Pantaleón.
 Torre de Miguel Sesmero.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Torremayor.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Usagre.—14 de septiembre, Cristo de la Piedad.
 Valdecaballeros.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Valdetorres.—25 de enero, San Pablo.
 Valencia de las Torres.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Valencia de Mombuey.—14 de septiembre, Santo Cristo.
 Valencia del Ventoso.—12 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.
 Valverde de Leganés.—14 de septiembre, Santo Cristo de la Misericordia.
 Valverde de Llerena.—14 de septiembre, Cristo del Rosario.
 Valverde de Burguillos.—12 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Valle.
 Valle de Santa Ana.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Valle de la Serena.—17 de agosto, Liberación de la ciudad.
 Villafranca de los Barros.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Coronada.
 Villagarcía de la Torre.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Villagonzalo.—15 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Villalba de los Barros.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Montevirgen.
 Villanueva de la Serena.—11 de abril, Lunes de Pascua.
 Villanueva del Fresno.—25 de agosto, San Ginés de la Jara.
 Villar del Rey.—Fiesta tradicional.
 Villar de Rena.—9 de mayo, San Gregorio Nacianceno.
 Villarta de los Montes.—16 de agosto, Nuestra Señora Antigua.
 Zehinos.—3 de mayo, Cristo de la Expiración.
 Zarza Capilla.—24 de agosto, San Bartolomé Apóstol.
 Zarza de Alange.—8 de septiembre, Virgen de las Nieves.

Baleares

Mallorca (Isla).—11 de abril, segunda fiesta de Pascua de Resurrección; 26 de diciembre, segunda fiesta de Navidad.
 Menorca (Isla).—17 de enero, San Antonio Abad; 17 de junio, Sagrado Corazón de Jesús.
 Ibiza (Isla).—17 de junio, Sagrado Corazón de Jesús; 26 de diciembre, segunda fiesta de Navidad.
 Formentera (Isla).—17 de junio, Sagrado Corazón de Jesús; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, segunda fiesta de Navidad.
 Alaro.—16 de agosto, San Roque.
 Alayor.—9 de febrero, Liberación; 12 de febrero, Santa Eulalia.
 Alcudia.—26 de julio, Santo Cristo.
 Arta.—6 de agosto, Transfiguración del Señor.
 Bañalbufar.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Buñola.—21 de septiembre, San Mateo.
 Cala Ratjada.—16 de agosto, San Roque.
 Calvia.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Campanet.—29 de septiembre, San Miguel.
 Campos.—3 de febrero, San Blas.
 Capdepera.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Capdepera.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Ciudadela.—8 de febrero, Liberación; 24 de junio, San Juan Bautista.
 Consell.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Costitx.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Deyá.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Esporlas.—30 de junio, San Marcial.
 Estalensch.—29 de agosto, Degollación de San Juan Bautista.
 Felanitx.—20 de julio, Santa Margarita; 28 de agosto, San Agustín.
 Ferrerías.—8 de febrero, Liberación; 24 de agosto, San Bartolomé.
 Fornalutx.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Galilea.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Ibiza.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Inca.—30 de julio, Santos Abdón y Senén.
 Lloret de Vista Alegre.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.
 Lloseta.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Llubi.—1 de agosto, San Felio.
 Lluchmayor.—29 de septiembre, San Miguel.
 Mahón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia; 8 de febrero, Liberación.
 Mancor del Valle.—24 de junio, San Juan Bautista.
 María de la Salud.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Marratxí.—30 de junio, San Marcial.
 Mercadal.—11 de noviembre, San Martín.
 Montuiri.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Moscarí.—26 de julio, Santa Ana.
 Muro.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Petra.—21 de julio, Santa Práxedes.
 Pina.—27 de septiembre, Santos Cosme y Damián.
 Pollensa.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.
 Porreras.—26 de agosto, San Roque.
 La Puebla.—17 de enero, San Antonio Abad; 20 de julio, Santa Margarita.
 San Antonio Abad.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Sancellas.—5 de febrero, Santa Agueda.
 San José.—2 de abril, San Francisco de Paula.
 San Juan.—29 de agosto, Degollación San Juan Bautista.
 San Juan Bautista.—24 de junio, San Juan Bautista; 29 de septiembre, San Miguel.
 San Lorenzo.—10 de agosto, San Lorenzo.
 San Luis.—9 de febrero, Liberación; 25 de agosto, San Luis Rey.
 Santa Eulalia.—12 de febrero, Santa Eulalia.
 Santa María.—20 de julio, Santa Margarita.
 Santany.—30 de noviembre, San Andrés Apóstol.
 Selva.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Ses Salines.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Sineu.—25 de abril, San Marcos.
 Soller.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Son Carrió.—5 de febrero, Santa Agueda.
 Son Servet.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Villacarlos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.
 Villafranca.—4 de diciembre, Santa Bárbara.
 Valldemosa.—28 de julio, Santa Catalina Tomás; 24 de agosto, San Bartolomé.

Barcelona

Festividades tradicionales de ámbito provincial.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Luz, para empresas encuadradas en el Gremio Sindical de la Electricidad de Barcelona y su pro-

vincia; 11 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 30 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, San Esteban.
 Festividades tradicionales locales:
 Alpens.—27 y 28 de septiembre, fiesta mayor.
 Arenys de Mar.—9 y 11 de julio, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.
 Argensola.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Argentona.—7 de enero, fiesta mayor; 4 de agosto, Santo Domingo.
 Artes.—16 de abril, feria; 5 de septiembre, fiesta mayor.
 Avia.—29 de agosto, fiesta mayor.
 Avinyó.—19 y 20 de septiembre, fiesta mayor; Horta de Avinyó, 16 de agosto, fiesta mayor.
 Badalona.—11 de mayo, San Anastasio; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
 Baga.—3 de agosto, fiesta mayor.
 Balenya.—21 de enero, fiesta mayor.
 Balsareny.—23 y 25 de abril, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.
 Berga.—3 de septiembre, Cincuentenario de la Coronación de la Virgen de Queralt; 8 de septiembre, Gala de Queralt; 10 de diciembre, Santa Eulalia.
 Borreda.—29 y 30 de agosto, fiesta mayor.
 Cabrils.—3 y 4 de mayo, fiesta mayor Santa Cruz; 18 y 19 de agosto, fiesta mayor.
 Calaf.—5 de febrero, Santa Calamanda; 8 de septiembre, feria; 12 y 13 de septiembre, fiesta mayor.
 Caldas de Montbuy.—29 de enero, Aniversario de la Liberación; 10 de octubre, fiesta mayor.
 Calders.—22 de enero, San Vicente; 12 y 13 de septiembre, fiesta mayor; Parroquia de Viladecaballs de Calders, 30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.
 Calella.—16 y 17 de junio, fiesta mayor; 23 y 24 de septiembre, fiesta de la Minerva.
 Calldetenes.—2 de febrero, Aniversario de la Liberación; 24 de septiembre, fiesta mayor.
 Canet de Mar.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor; 8 y 9 de septiembre, Virgen Misericordia.
 Capellades.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
 Cardedeu.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
 Cardona.—3 de marzo, Santos Mártires; 16 de agosto, San Roque; 12 y 13 de septiembre, fiesta mayor.
 Carme.—16 de julio, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.
 Caserras.—29 de agosto, fiesta mayor.
 Castellbisbal.—22 de enero, San Vicente; 20 y 22 de agosto, fiesta mayor.
 Castelldefels.—16 de agosto, fiesta mayor.
 Castellfollit del Boix.—3 de mayo, fiesta mayor; Mayans, 30 de noviembre, fiesta mayor.
 Castellgali.—5 de septiembre, fiesta mayor.
 Castellolí.—22 de enero, San Vicente; 9 de mayo, fiesta mayor.
 Castellví de Rosanes.—16 de mayo, fiesta mayor.
 Centellas.—1 y 2 de septiembre, San Lupo; 31 de diciembre, Santa Coloma.
 Copons.—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, fiesta mayor.
 Corbera de Llobregat.—17 de enero, San Antonio Abad; 22 de julio, Santa Magdalena.
 Cornellá.—10 de junio, fiesta mayor.
 Dosrius.—1 de septiembre, «Aplec de Sant Llop»; 17 de noviembre, fiesta mayor.
 El Brull.—11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.
 Esparraguera.—12 de febrero, Santa Eulalia; 11 de julio, feria.
 Esplugas de Llobregat.—22 de julio, Santa Magdalena.
 Estany.—8, 9 y 10 de septiembre, fiesta mayor.
 Folgarolas.—16 de agosto, fiesta mayor.
 Fontrubi.—22 de enero, San Vicente.
 Gallifa.—30 de julio, fiesta mayor.
 Gava.—14 de diciembre, San Nicasio.
 Gélida.—29 y 30 de agosto, fiesta mayor; 13 de diciembre, Santa Lucía.
 Gironella.—22 de agosto, fiesta mayor.
 Granollers.—28 de enero, aniversario de la Liberación; 26 y 27 de agosto, fiesta mayor.
 Gualba.—22 de enero, San Vicente; 16 de agosto, San Roque.
 Igualada.—12 de abril, Santo Cristo; 24 de agosto, fiesta mayor.
 Las Cabanyas.—14 de febrero, San Valentín.
 Las Franquesas del Vallés.—Parroquia de Marata, 30 de julio, fiesta mayor; Parroquia de Corró de Munt, 17 de agosto, fiesta mayor; Parroquia de Llerona, 8 de septiembre, fiesta mayor; Parroquia de Corró del Vall, 19 de septiembre, fiesta mayor.
 La Garriga.—2 de febrero, aniversario de la Liberación; 3 y 4 de agosto, fiesta mayor.

- La Granada.—11 de julio, fiesta mayor.
- La Llacuna.—8 de agosto, fiesta mayor; 5 de diciembre, feria.
- La Pobla de Claramunt.—2 de febrero, feria; 12 de septiembre, fiesta mayor.
- La Pobla de Lillet.—3 de octubre, fiesta mayor; 3 de noviembre, feria.
- La Roca.—12 y 13 de septiembre, fiesta mayor; 29 de noviembre, San Saturnino; Parroquia de San Esteban de Vilanova de la Roca, 22 y 23 de agosto, fiesta mayor, y 10 de octubre, San Sebastián; Parroquia de Santa Inés de Malayanes, 21 de enero, Santa Inés, y 24 y 25 de agosto, fiesta mayor.
- Llissa de Munt.—7 de enero, San Julián; 9 y 10 de septiembre, fiesta mayor.
- Llissa de Vall.—9 y 11 de julio, fiesta mayor.
- Malgrat.—16 de agosto, San Roque; 6 y 7 de diciembre, fiesta mayor.
- Manlleu.—4 de febrero, aniversario de la Liberación; 16 de agosto, fiesta mayor; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Gleva.
- Manresa.—21 de febrero, Misteriosa Luz; 30 y 31 de agosto, fiesta mayor.
- Martorelles.—16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
- Martorellas.—10 y 12 de septiembre, fiesta mayor.
- Masias de Voltrega.—3 de agosto, San Esteban; 8 de septiembre, fiesta mayor.
- Masnou.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.
- Matadepera.—29 de agosto, fiesta mayor.
- Mataró.—27 de enero, aniversario de la Liberación; 27 y 28 de julio, fiestas de las Santas.
- Mediona.—17 de enero, San Antonio Abad; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
- Molins de Rey.—2 y 3 de febrero, feria de la Candelaria; 29 y 30 de septiembre, fiesta mayor.
- Mollet del Vallés.—22 de enero, San Vicente; 22 y 23 de agosto, fiesta mayor.
- Moncada y Reischach.—31 de mayo, fiesta mayor.
- Montgat.—25 de junio, fiesta mayor; Las Mallorquinas, 23 de abril, fiesta mayor.
- Monistrol de Montserrat.—20 y 21 de enero, fiesta mayor; 26 de julio, fiesta mayor.
- Montmañeu.—17 de enero, San Antonio Abad; 5 y 6 de septiembre, fiesta mayor.
- Montornès del Vallés.—19 de septiembre, fiesta mayor; 29 de noviembre, San Saturnino; Parroquia de Vilanova de la Roca, 22 de agosto, fiesta mayor.
- Moya.—20 de enero, San Sebastián; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
- Mura.—11 de noviembre, San Martín.
- Navarrels.—14 y 15 de febrero, fiesta mayor.
- Navas.—29 y 30 de agosto, fiesta mayor.
- Odena.—29 de abril, fiesta mayor.
- Olbán.—20 de enero, San Sebastián; 8 de agosto, fiesta mayor.
- Olesa de Montserrat.—25 de junio, fiesta mayor.
- Olivella.—1 de agosto, fiesta mayor.
- Orís.—25 de agosto, fiesta mayor.
- Oristà.—20 de enero, San Sebastián; 30 de noviembre, fiesta mayor; Torre de Oristà, 8 de septiembre, fiesta mayor.
- Orpi.—29 y 30 de septiembre, fiesta mayor.
- Palau de Plegamans.—27 y 29 de agosto, fiesta mayor.
- Palleja.—12 de febrero, Santa Eulalia; 11 de julio, fiesta mayor.
- Papiol.—10 de diciembre, Santa Eulalia.
- Parets.—27 de abril, Nuestra Señora de Montserrat; 8 de agosto, fiesta mayor.
- Perafita.—2 de febrero, feria; 30 de junio, fiesta mayor.
- Piera.—28 de abril, Santo Cristo; 8 de septiembre, fiesta mayor.
- Pierola.—26 y 27 de julio, fiesta mayor.
- Pineda.—25 de junio, ferias de San Juan; 29, 30 y 31 de agosto, fiesta mayor; 27 de diciembre, San Juan Evangelista.
- Polinyà.—16 de agosto, fiesta mayor.
- Prat de Llobregat.—27 y 28 de septiembre, fiesta mayor.
- Prats de Llusanés.—22 de enero, San Vicente; 25 de junio, fiesta mayor.
- Puigreig.—31 de mayo, fiesta mayor.
- Rellinas.—5 y 6 de septiembre, fiesta mayor.
- Ripollet.—29 y 30 de agosto, fiesta mayor.
- Roda de Ter.—23 y 24 de septiembre, fiesta mayor.
- Rubi.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.
- Sabadell.—9 de mayo, «Aplec Nuestra Señora de la Salud»; 1 de agosto, San Félix.
- Sagàs.—30 de noviembre y 1 de diciembre, fiesta mayor.
- Saldés.—26 de agosto, fiesta mayor.
- Sallent.—13 de junio, Enramada San Bernardo (a partir de las catorce horas); 3 de agosto, San Esteban; 12 y 13 de septiembre, fiesta mayor.
- Sampedor.—23 de mayo, fiesta mayor; 26 de julio, Santa Ana.
- San Adrián de Besos.—8 de septiembre, fiesta mayor.
- San Baudilio de Llobregat.—20 y 21 de mayo, fiesta mayor.
- San Celoni.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Puig; 11 de noviembre, San Martín la Batlloria, 27 de agosto, fiesta mayor.
- San Clemente de Llobregat.—10 de agosto, fiesta mayor; 23 de noviembre, San Clemente.
- San Cugat del Vallés.—3 de marzo, San Medin; 26 de julio, fiesta mayor.
- San Esteban de Palautordera.—8 de agosto, fiesta mayor.
- San Esteban de Sasroviñas.—6 de agosto, fiesta mayor.
- San Fausto de Campcentellas.—27 y 29 de agosto, fiesta mayor.
- San Feliu de Codinas.—19 y 20 de septiembre, fiesta mayor.
- San Feliu de Llobregat.—10 y 11 de agosto, fiesta mayor.
- San Fructuoso de Bagès.—21 y 22 de enero, fiesta mayor; 29 de agosto, fiesta mayor.
- San Ginés de Vilasar.—29 y 30 de abril, fiesta mayor; 25, 26 y 27 de agosto, fiesta de San Ginés.
- San Hipólito de Voltrega.—13 de agosto, fiesta mayor; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- San Juan de Torruella.—25 de junio, fiesta mayor.
- San Juan de Vilasar.—25 de junio, fiesta mayor.
- San Julián de Vilatorrada.—2 de febrero, aniversario de la Liberación; 19 y 20 de septiembre, fiesta mayor.
- San Justo Desvern.—6 y 8 de agosto, fiesta mayor.
- San Lorenzo de Hortons.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.
- San Martín Sarroca.—11 de noviembre, San Martín.
- San Martín de Sasgoyolas.—22 de agosto, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.
- San Martín de Tous.—20 de enero, San Sebastián; 11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.
- San Pedro de Premià.—30 de junio y 1 de julio, fiesta mayor.
- San Pedro de Ribas.—25 y 26 de enero, fiesta mayor; 30 de junio, fiesta mayor.
- San Pedro de Riudevitlles.—8 y 9 de agosto, fiesta mayor; 29 de octubre, fiesta de la vendimia.
- San Pol de Mar.—25 de enero, Conversión de San Pablo; 17 de noviembre, Santa Victoria.
- San Quintín de Mediona.—2 de mayo, voto a «San Antonio Malellas»; 22 y 23 de agosto, fiesta mayor; 14 de noviembre, feria.
- San Quirico de Besora.—16 y 17 de junio, fiesta mayor; 16 de agosto, San Roque.
- San Quirico de Tarrasa.—5 de septiembre, fiesta mayor.
- San Sadurn de Noya.—7, 8 y 9 de septiembre, fiesta mayor; 29 y 30 de noviembre, fiesta de San Saturnino.
- San Vicente de Castellet.—22 de enero, San Vicente; 31 de mayo, fiesta mayor.
- San Vicente dels Horts.—22 de enero, San Vicente; 30 de julio, fiesta mayor.
- San Vicente de Mont-Alt.—22 de enero, fiesta mayor.
- San Vicente de Torelló.—22 de enero, San Vicente; 25 de marzo, «Aplec de Nuestra Señora de Borgonya»; 3 de septiembre, fiesta mayor.
- Santa Cecilia de Voltrega.—22 de noviembre, fiesta mayor.
- Santa Coloma de Gramanet.—5 y 6 de septiembre, fiesta mayor; 31 de diciembre, Santa Coloma.
- Santa Margarita de Montbuy.—15 de enero, San Mauro; 20 y 21 de julio, fiesta mayor.
- Santa María de Barberá.—16 de agosto, fiesta mayor.
- Santa María de Besora.—8 y 9 de septiembre, fiesta mayor.
- Santa María de Corcó.—16 de agosto, fiesta mayor; Parroquia de Cantonigros, 16 de agosto, fiesta mayor; Parroquia de San Martín Sescorts, 11 de noviembre, San Martín.
- Santa María de Marlés.—11 de noviembre, San Martín.
- Santa María de Martorellas.—30 de julio, fiesta mayor; 8 de septiembre, Santa María.
- Santa María de Miralles.—20 de enero, San Sebastián; 3 de mayo, Santa Cruz.
- Santa María de Olot.—20 de enero, San Sebastián; 29 de agosto, fiesta mayor.
- Santa María de Palautordera.—29 de enero, San Proyecto; 10 y 11 de octubre, «Aplec del Remei».
- Santa Perpetua de Moguda.—5 y 6 de septiembre, fiesta mayor.
- Sardanyola.—11 de noviembre, San Martín.
- Sentmenat.—25 de abril, fiesta votada; 11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.
- Seva.—16 de agosto, fiesta mayor.
- Sitges.—5 de agosto, Nuestra Señora del Vinyet; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Suria.—20 de enero, San Sebastián; 11 de julio, fiesta mayor.
- Tabérnolas.—3 de agosto, fiesta mayor.

Talamanca.—16 de agosto, San Roque.
 Taradell.—20 de enero, San Sebastián; 25 de agosto, fiesta mayor.
 Teya.—11 y 12 de noviembre, fiesta mayor.
 Tiana.—13 de junio, fiesta de San Antonio de Padua; 16 de septiembre, fiesta mayor.
 Tordera.—11 de mayo, San Poncio; 24 y 25 de agosto, fiesta mayor.
 Torelló.—4 de febrero, aniversario de la Liberación; 1 y 2 de agosto, fiesta mayor; 19 de septiembre, Nuestra Señora de Rocaprevera.
 Torre de Claramunt.—Barrio de Torre Alta, 25 de junio, fiesta mayor, y 27 de diciembre, San Juan Evangelista; Barrio Espoy, 17 de enero, San Antonio Abad, y 6 de agosto, fiesta mayor.
 Torellas de Foix.—25 de agosto, fiesta mayor.
 Torellas de Llobregat.—25 y 26 de enero, «Aplec de San Pablo»; 11 de noviembre, fiesta mayor.
 Vallbona.—24 y 25 de agosto, fiesta mayor.
 Vallcebre.—16 de agosto, fiesta mayor.
 Valldán.—24 de agosto, San Bartolomé; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Queralt.
 Vallgorguina.—24 de septiembre, fiesta mayor; 30 de noviembre, San Andrés.
 Vallirana.—20 de enero, San Sebastián; 21 y 22 de septiembre, fiesta mayor.
 Vallromanas.—22 de enero, San Vicente; 29 de septiembre, fiesta mayor.
 Vich.—2 de febrero, aniversario de la Liberación; 5 y 6 de julio, fiesta mayor.
 Vilada.—25 de junio, fiesta mayor.
 Viladecans.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Salas.
 Villafranca del Panadés.—30 y 31 de agosto, fiesta mayor.
 Villanueva y Geltrú.—21 de enero, aniversario de la Liberación; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Burgos

Burgos (capital).—10 de junio, festividad del Curpillos, desde las doce de la mañana.
 Aranda de Duero.—12 y 13 de septiembre, fiestas tradicionales.
 Miranda de Ebro.—12 de septiembre, Dulce Nombre de María.
 Briviesca.—11 de abril, Santa Casilda (trasladada); 16 de agosto, San Roque, fiesta patronal.
 Belorado.—25 de enero, Virgen de Belén; 26 de agosto, San Vitores.
 Lerma.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Valle de Mena.—22 de agosto, aniversario de la Liberación del Valle por las tropas nacionales.

Cáceres

Cáceres (capital).—2 de febrero, La Candelaria, durante la jornada de la tarde; 23 de abril, San Jorge, Patrón de la ciudad; 8 de septiembre, Virgen de Guadalupe.
 Abadía.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán; 17 de septiembre, Santísimo Cristo de la Biempareda.
 Abertura.—9 de mayo, San Gregorio.
 Ahigal.—4 de octubre, Santísimo Cristo de los Remedios.
 Alcántara.—25 de marzo, Nuestra Señora de los Hitos; 19 de octubre, San Pedro Alcántara.
 Alcollarin.—25 de noviembre, Santa Catalina de Alejandria.
 Alcúscar.—3 de octubre, Virgen del Rosario.
 Aldeacentenera.—24 de agosto, San Bartolomé; 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz.
 Aldeanueva de la Vera.—16 de julio, Virgen del Carmen.
 Aliseda.—12 de abril, Nuestra Señora del Campo.
 Almaraz de Tajo.—16 de agosto, San Roque; 30 de noviembre, San Andrés.
 Arroyo de la Luz.—11 de abril, Virgen de la Luz.
 Arroyomolinos de la Vera.—16 de agosto, San Roque; 25 de enero, La Conversión de San Pablo.
 Arroyomolinos de Montánchez.—20 de enero, San Sebastián.
 Baños de Montemayor.—31 de agosto, San Ramón Nonato.
 Barrado.—20 de enero, San Sebastián; 9 de mayo, San Gregorio.
 Benquerencia.—3 de febrero, San Blas; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Botija.—20 de enero, San Sebastián; 22 de julio, Santa María Magdalena.
 Campillo de Delitosa.—20 de enero, San Sebastián.
 Campo Lugar.—2 y 3 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.
 Cañaveral.—11 de abril, Nuestra Señora de los Milagros.
 Carbozo.—20 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Casar de Palomero.—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz.

Casares de las Hurdas.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Casas del Castañar.—25 de abril, San Marcos; 16 de agosto, San Roque.
 Casas de Don Antonio.—13 de octubre, San Eduardo.
 Casas de Don Gómez.—12 de mayo, San Nereo; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Casas del Monte.—20 de enero, San Sebastián; 25 de abril, San Marcos.
 Casatejada.—19 de septiembre, Santísima Virgen de la Soledad.
 Castañar de Ibor.—11 de abril, Santísimo Cristo de la Avellaneda.
 Cedillo.—13 de junio, San Antonio.
 Cilleros.—3 de febrero, San Blas.
 Conquista de la Sierra.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Cuacos de Yuste.—24 de junio, ferias; 14 de septiembre, Cristo del Amparo.
 Deleitosa.—9 de marzo, Santísimo Cristo del Desamparo.
 Escorial.—6 de agosto, fiesta patronal de «El Salvador».
 Fresnedoso de Ibor.—17 de enero, San Antonio Abad; 24 de agosto, San Bartolomé.
 Galisteo.—3 de febrero, San Blas; 13 de junio, San Antonio.
 Garciaz.—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz; 24 de junio, San Juan.
 Gargüera.—3 de febrero, San Blas; 8 de septiembre, feria anual.
 Garrovillas.—3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Alta Gracia.
 Granja de Granadilla.—20 de enero, Santos Mártires; 22 de julio, Santa María Magdalena.
 Guadalupe.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad.
 Guijo de Galisteo.—13 de junio, San Antonio; 14 de septiembre, Cristo de las Batallas.
 Guijo de Santa Bárbara.—5 de agosto, Virgen de las Nieves.
 Herguizuela.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Hernán Pérez.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, El Cristo.
 Herrera de Alcantara.—24 de junio, San Juan; 20 de enero, San Sebastián.
 Herrueruela.—25 de marzo, Nuestra Señora de la Encarnación; 24 de junio, San Juan.
 Hervás.—14, 15 y 16 de septiembre, Santísimo Cristo de la Salud, fiestas locales.
 Ibañero.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Jarandilla.—12 de mayo, Virgen de Sopetrán; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Jarilla.—9 de mayo, San Gregorio Magno; 14 de septiembre, Cristo de la Salud.
 Madrigalejo.—24 de junio, San Juan.
 Mata de Alcántara.—2 de febrero, La Candelaria; 10 de agosto, San Lorenzo.
 Miajadas.—11 de abril, «lunes de Pascua»; 24 de junio, San Juan.
 Montánchez.—2 de febrero, San Blas; 12 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.
 Montehermoso.—24 de agosto, San Bartolomé; 6 de septiembre, Virgen de Valdefuentes.
 Morcillo.—13 de junio, San Antonio; 30 de noviembre, San Andrés.
 Navalmoral de la Mata.—15 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias; 30 de noviembre, San Andrés.
 Palomero.—9 de mayo, San Gregorio; 30 de septiembre, San Miguel.
 Pasarón de la Vera.—6 de agosto, El Salvador; 14 de septiembre, Santo Cristo.
 Pedroso de Acim.—19 y 20 de octubre, San Pedro de Alcántara.
 La Pesga.—13 de junio, San Antonio; 3 de diciembre, San Francisco Javier.
 Pinofranqueado.—14 de septiembre, Santísimo Cristo; 30 de noviembre, ferias.
 Piornal.—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.
 Pozuelo de Zarzón.—9 de mayo, San Gregorio; 13 de junio, San Antonio.
 Puerto de Santa Cruz.—3 de febrero, San Blas; 25 de abril, San Marcos.
 Riobobos.—3 de febrero, San Blas; 25 de noviembre, Santa Catalina.
 Robledillo de Gata.—3 de febrero, San Blas.
 Robledollano.—3 y 4 de febrero, festividad de San Blas.
 Santiago de Alcántara.—2 de febrero, La Candelaria; 2 de septiembre, Santísimo Cristo de las Batallas.
 Satibáñez el Alto.—20 de enero, San Sebastián.
 Saucedilla.—24 de junio, San Juan; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Serradilla.—14 de septiembre, fiesta de la Cruz.

Serrejón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Remedios.
Sierra de Puentes.—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Risco.

Tajeda de Tiétar.—29 de septiembre, San Miguel.

Tornavacas.—14 y 15 de septiembre, Santísimo Cristo del Perdón.

El Torno.—1 de agosto, feria; 18 de octubre, San Lucas.

Torre de Don Miguel.—18 de abril, Virgen de Bienvenida; 14 de septiembre, Cristo del Consuelo.

Torrejón el Rubio.—29 de septiembre, San Miguel.

Torremocha.—14 y 15 de septiembre, Santísimo Cristo del Humilladero.

Valdecañas.—3 de febrero, San Blas.

Valdeobispo.—15 de septiembre, San Roque.

Valdehúgar.—1 de marzo, Santo Ángel; 22 de julio, Santa María Magdalena.

Valencia de Alcántara.—24 de agosto, San Bartolomé; 29 de octubre, San Pedro de Alcántara.

Villa del Campo.—24 de agosto, San Bartolomé; 14 de septiembre, Santo Cristo.

Villamejías.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán; 15 de septiembre, Santísimo Cristo.

Villanueva de la Sierra.—20 de enero, San Sebastián; 16 de junio, Santa Julita y Quirico.

Villanueva de la Vera.—21 y 22 de febrero, fiestas del «Pero Palos»; 26 de julio, Santa Ana.

Villar de Plasencia.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.

Cádiz

Cádiz (capital).—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Alcalá de los Gazules.—12 de septiembre, Nuestra Señora de los Santos.

Alcalá del Valle.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.

Algar.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe.

Algeciras.—21 de junio, ferias y fiestas.

Algondón.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Arco de la Frontera.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.

Barbate de Franco.—22 de junio, San Paulino de Nola.

Benaocaz.—3 de febrero, San Blas.

Bornos.—4 de julio, San Laureano.

El Bosque.—13 de junio, San Antonio de Padua.

Castellar de la Frontera.—6 de agosto, Divino Salvador.

Conil de la Frontera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Virtudes.

Chiclana de la Frontera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.

Chipiona.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Regla.

Espera.—4 de mayo, feria.

El Gastor.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Jerez de la Frontera.—24 de septiembre, Nuestra Señora de las Mercedes.

Jimena de la Frontera.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.

La Línea de la Concepción.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Medina Sidonia.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz.

Olvera.—18 de abril, Quasimodo.

Paterna de la Rivera.—20 de enero, San Sebastián.

Prado del Rey.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Puerto Santa María.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Milagros.

Puerto Real.—11 de febrero, Nuestra Señora de Lourdes.

Puerto Serrano.—22 de junio, Santa María Magdalena.

Rota.—30 de mayo, San Fernando.

San Fernando.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Sanlúcar de Barrameda.—18 de octubre, San Lucas.

Setenil.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.

Tarifa.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.

Torreahiguine.—4 de octubre, San Francisco de Asís.

Trebuja.—16 de agosto, fiestas tradicionales.

Utrique.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.

Villamartin.—21 de septiembre, San Mateo.

Zahara de la Sierra.—28 de octubre, San Simón y San Juan.

Castellón de la Plana

Castellón.—14 de marzo, Lunes de la Magdalena; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de junio, Liberación de Castellón; 16 de agosto, San Roque.

Adzaneta.—25 de abril, San Juan Bautista; 25 de agosto, Santos Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Ahin.—16 de julio, la Virgen del Carmen; 7 de diciembre, San Ambrosio.

Albocácer.—17 de enero, San Antonio Abad; 25 de enero, Conversión de San Pablo; 31 de mayo, tercer día Pascua Pentecostés; 16 de agosto, San Roque.

Alcalá de Chivert.—11 de abril, segundo día Pascua Resurrección; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana; 30 de agosto, Sagrado Corazón; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Alcora.—11 de abril, fiesta del Rollo; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, Día de Almas.

Alcudia de Veo.—29 de abril, San Pedro Mártir; 30 de abril, Santo Cristo; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora del Rosario.

Alfondeguilla.—14 de noviembre, San Bartolomé.

Algimia de Almonacid.—17 y 18 de enero, San Antonio Abad.

Almazora.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.

Almedijar.—20 de septiembre, Divina Pastora; 21 de septiembre, Santos Abdón y Senén; 22 de septiembre, fiestas patronales.

Almenara.—16 de agosto, San Roque; 1 de octubre, fiestas patronales.

Altura.—25 de marzo, Nuestra Señora de la Cueva Santa; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.

Arañuel.—17 de enero, San Antonio Abad; 16 de agosto, San Roque; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Arés del Maestre.—17 de enero, San Antonio; 3 de mayo, Rogativa Santa Elena; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santa Elena.

Argelita.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de mayo, Santa Cruz; 26 de julio, Santa Ana; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

Artana.—16 de agosto, San Roque; 29 de agosto, San Juan.

Ayodad.—20 de enero y 21, San Antonio y San Sebastián; 3 y 4 de octubre, fiestas patronales.

Azuébar.—16 de agosto, San Roque; 21 de septiembre, San Mateo Apóstol; 22 de septiembre, La Divina Pastora; 23 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.

Ballestar.—3 de febrero, San Blas; 5 de julio, Santísima Trinidad; 6 de agosto, San Salvador.

Barracas.—16 de agosto, San Roque.

Bechi.—17 de enero, San Antonio Abad; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque; 26 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad.

Bejis.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de febrero, San Blas; 19 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 20 de septiembre, San Vitorio; 21 de septiembre, San Peregrino.

Benafer.—6 de agosto, Transfiguración del Señor; 16 de agosto, San Roque; 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús.

Benasal.—17 de enero, San Antonio Abad; 30 de mayo, Romería de San Cristóbal; 16 de agosto, San Roque; 31 de agosto, San Cristóbal; 1 de septiembre, fiesta patronal.

Benicarló.—11 de abril, segundo día de Pascua; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.

Benicasim.—17 de enero, San Antonio Abad; 22 de septiembre, Santo Tomás de Villanueva.

Benlloch.—17 de enero, San Antonio Abad; 30 de julio, Santos Abdón y Senén; 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Sagrado Corazón de Jesús.

Bojar.—11 de junio, San Bernabé.

Borriol.—17 de enero, San Antonio Abad; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, San Roque.

Burriana.—3 de febrero, San Blas; 18 de marzo, Fiesta de Fallas; 8 de septiembre, Virgen de la Misericordia; 26 de diciembre, San Esteban.

Cabanes.—17 de enero, San Antonio Abad; 14 de marzo, Feria Cuaresma; 2 de mayo, Nuestra Señora del Buen Suceso; 30 de septiembre, San Juan Bautista; 30 de noviembre, feria de San Andrés.

Calig.—10 de agosto, San Lorenzo; 11 de agosto, Santos Abdón y Senén; 6 de septiembre, Virgen del Socorro.

Campos de Arenoso.—29 de septiembre, San Miguel.

Canet Lo Roig.—7 de mayo, Nuestra Señora Fuente de la Salud; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Castell de Cabrés.—5 de septiembre, San Lorenzo.

Castellfort.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Castellnovo.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de mayo, Exaltación de la Santa Cruz; 10 de octubre, La Virgen del Rosario.

Castillo de Villamalefa.—19 de septiembre, Cristo del Calvario; 13 de diciembre, Santa Lucía.

Cati.—17 de enero, San Antonio Abad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de L'Avellá; 11 de noviembre, San Martín.

Cautiel.—12 de septiembre, Santísima Virgen.

Cervera del Maestre.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Virgen de la Costa.

Cinctorres.—4 de mayo, San Cristóbal; 5 de mayo, Romería; 12 de septiembre, visita a la Ermita.

Cirat.—20 de agosto, San Bernardo Abad.

Cortes de Arenoso.—17 de enero, San Antonio Abad; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, Asunción de Nuestra Señora; 17 de agosto, San Roque.

Costur.—29 de abril y 30, San Pedro Mártir; 16 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario.

Cuevas del Vinroma.—16 de agosto, San Roque.

Culla.—29 de abril, San Pedro Mártir; 30 de abril, San Antonio; 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, El Salvador.

Chert.—25 de abril, San Marcos; 16 y 17 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

Chilches.—18 de abril, San Vicente Ferrer.

Chiva de Morella.—6 de agosto, Transfiguración del Señor; 17 de octubre, San Jacinto; 18 de octubre, San Roque.

Chodos.—12 de septiembre, San Cristóbal Mártir.

Chodar.—2 de mayo, Cristo de la Agonía; 26 de julio, Santa Ana.

Esilda.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario; 24 de octubre, San Rafael.

Fanzara.—15 de abril, Día de los Devotos; 10 de octubre, Virgen de Montserrat; 11 de octubre, Santo Sepulcro.

Forcall.—17 de enero, San Antonio Abad; 12 de septiembre, San Víctor.

Fuente la Reina.—5 de septiembre, Nuestra Señora del Rosario.

Fuentes de Ayodar.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de febrero, San Blas.

Gaibiel.—5 de septiembre, Santísimo Cristo de la Sed.

Gatova.—17 de enero, San Antonio Abad; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced; 24 de octubre, San Rafael.

Geldo.—17 de enero, San Antonio Abad; 2 de septiembre, Virgen de la Misericordia.

Hebres.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de mayo, Santa Cruz; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Nuestra Señora del Sargar; 26 de agosto, Santos Abdón y Senén.

Higuera.—17 de enero, San Antonio.

La Jana.—2 de abril, Virgen de los Angeles; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santos Abdón y Senén; 10 de septiembre, Beato Jacinto.

Jérica.—5 de febrero, Santa Agueda; 11 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de julio, Santísimo Cristo de la Sangre; 3 de septiembre, Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Lucena del Cid.—17 de enero, San Antonio Abad; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 1 de octubre, San Hermolao.

Ludiente.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de abril, San Pedro.

La Mata de Morella.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 1 de septiembre, San Gil Abad.

Matet.—17 de enero, San Antonio Abad.

Moncófar.—11 de abril, Segundo día de Pascua; 22 de julio, Santa María Magdalena; 23 de julio, María Magdalena; 16 de agosto, San Roque.

Montanejos.—5 de septiembre, fiestas patronales; 6 de septiembre, fiestas patronales.

Morella.—17 de enero, San Julián; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de la Vallibana.

Navajas.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.

Nules.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque; 24 de agosto, San Bartolomé.

Olocau del Rey.—4 de abril, San Marcos.

Onda.—6 de agosto, Santísimo Salvador.

Oropesa.—26 de julio, San Jaime; 3 de octubre, Virgen de la Paciencia.

Ortells.—3 de febrero, San Blas; 4 de febrero, San Blas.

Palanques.—27 de septiembre, patronos Cosme y Damían; 28 de septiembre, patronos Abdón y Senén.

Pavias.—17 de enero, San Antonio Abad; 25 de noviembre, Santa Catalina.

Peñíscola.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro; 9 de septiembre, Nuestra Señora de la Ermita.

Pina del Montelgrao.—8 de septiembre, fiestas patronales; 9 de septiembre, Virgen de Gracia.

Portell de Morella.—17 de enero, San Antonio Abad; 26 de septiembre, San Roque.

Puebla de Arenoso.—21 de septiembre, San Mateo; 22 de septiembre, Virgen de Loreto.

Puebla de Benifasar.—16 de agosto, San Jacinto; 17 de agosto, San Roque.

Puebla Tornesa.—17 de enero, San Antonio Abad; 16 de agosto, San Joaquín; 19 de septiembre, San Miguel.

Ribesalbes.—17 de enero, San Antonio Abad; 4 de octubre, Santísimo Cristo del Calvario.

Rosell.—24 de junio, San Juan; 26 de diciembre, San Esteban.

Sacafiet.—24 de junio, San Juan.

Salsadella.—2 de febrero, Purificación de la Virgen; 3 de febrero, San Blas.

San Jorge.—23 de abril, San Jorge.

San Mateo.—23 de abril, la Virgen de los Angeles; 20 de agosto, San Clemente; 21 de septiembre, San Mateo.

San Rafael del Río.—16 de julio, La Virgen del Carmen; 24 de octubre, San Rafael Arcángel.

Santa Magdalena.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 22 y 23 de julio, Santa María Magdalena.

Sarratella.—17 de enero y 18, San Antonio; 29, 30 y 31, fiestas patronales.

Segorbe.—6 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Esperanza.

Sierra Engarcerán.—17 de enero, San Antonio; 24 de agosto, San Bartolomé.

Soneja.—28 de septiembre, Santísimo Cristo de la Sangre; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Sot de Ferrer.—13 de junio, San Antonio de Padua; 14 de junio, Santísimo Cristo de la Piedad.

Sueras.—3 de febrero, San Blas; 24 de octubre, Santísimo Cristo de la Clemencia.

Tales.—7 de noviembre, San Juan Bautista.

Teresa.—15 de octubre, Santa Teresa de Jesús.

Tirig.—23 de mayo, Santa Quiteria.

Todolella.—17 de enero, San Antonio; 24 de agosto, San Bartolomé.

Toga.—8 de septiembre, Santísimo Cristo.

Toras.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Cueva Santa; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Misericordia.

El Toro.—17 de enero, San Antonio; 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Torralba del Pinar.—17 de enero, San Antonio Abad; 6 de agosto, Santísimo Salvador; 5 de septiembre, San Gil Abad; 5 de diciembre, Santísimo Cristo de la Agonía.

Torreblanca.—17 de enero, San Antonio Abad; 11 de junio, Fiesta de la Liberación; 24 de agosto, San Bartolomé.

Traiguera.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, fiestas patronales; 8 de septiembre, Natividad del Señor.

Useras.—17 de enero, San Antonio Abad; 6 de agosto, El Salvador.

Vallat.—17 de enero, San Antonio Abad; 3 de mayo, Santa Cruz; 27 de diciembre, San Juan Evangelista.

Vall d'Alba.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de agosto, San Juan Bautista; 30 de agosto, La Inmaculada.

Vall de Uxó.—4 de octubre, Santísimo Cristo; 10 de octubre, Sagrada Familia.

Vallibona.—3 de mayo, La Santa Cruz; 4 de agosto, Santo Domingo; 3 de octubre, Santos Mártires.

Villafames.—16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Santísimo Cristo de la Sangre; 25 de junio, San Juan Bautista.

Villafranca del Cid.—11 de abril, Pascua; 18 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de mayo, Segundo de Pascua; 22 de julio, Santa María Magdalena; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Villahermosa del Río.—17 de enero, San Antonio Abad; 18 de enero, San Antonio Abad; 24 y 25 de agosto, San Bartolomé.

Villamalur.—3 de mayo, Santa Cruz; 4 de agosto, Santo Domingo; 12 de septiembre, Dias de Almas.

Villanueva de Alcolea.—17 de enero, San Antonio Abad; 24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santísimo; 26 de agosto, Santísimo Cristo del Calvario.

Villarreal de los Infantes.—18 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de mayo, San Pascual Bailón; 16 de agosto, San Joaquín; 26 de diciembre, San Esteban.

Villavieja.—20 de enero, San Sebastián; 7 de julio, Fiesta de la Liberación.

Villores.—3 de octubre, Virgen del Rosario; 17 de enero, San Antonio Abad.

Vinaroz.—20 de abril, San Sebastián; 11 de abril, Pascua; 18 de abril, San Vicente; 24 de junio, fiestas mayores y feria; 26 de diciembre, San Esteban.

Vistabella del Maestrazgo.—24 de junio, San Juan Bautista; 29 de agosto, San Juan Bautista.

Viver.—22 de abril, San Francisco; 29 de septiembre, San Miguel; 30 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia.

Zorita del Maestrazgo.—17 de enero, San Antonio; 9 de mayo, San Gregorio; 30 de julio, Santos Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Bauma.

Ceuta

Ceuta.—5 de agosto, Nuestra Señora de Africa.

Ciudad Real

Ciudad Real (capital).—30 de mayo, Virgen de Alarcos; 22 de agosto, Octava de la Virgen del Prado, Patrona de la ciudad. Abenojar.—25 de marzo, Virgen de la Encarnación; 24 de junio, San Juan Bautista.

Aguado.—3 de febrero, San Blas.

Albadalejo.—17 de enero, San Antonio Abad; 26 de julio, Santa Ana.

Alcázar de San Juan.—6 de septiembre, ferias de la ciudad; 8 de septiembre, Virgen del Rosario.

Alcolea de Calatrava.—10 de febrero, Santa Escolástica, Patrona de la villa; 16 de agosto, San Roque.

Aldea del Rey.—23 de abril, San Jorge Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.

Almagro.—5 de agosto, Virgen de las Nieves; 25 de agosto, ferias de la ciudad.

Almadén.—17 de julio, San Pantaleón; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.

Almodóvar del Campo.—14 de febrero, Beato Juan de Avila; 10 de mayo, Beato Juan Bautista de la Concepción.

Argamasilla de Calatrava.—17 de enero, San Antonio Abad; 9 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro.

Arroba de los Montes.—3 de mayo, La Santa Cruz; 16 de agosto, San Roque.

Brazatortas.—14 de septiembre, Santo Cristo de Orense; 15 de septiembre, ferias de la villa.

Cabezarrubias del Puerto.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz; 27 de julio, San Pantaleón.

Campo de Criptana.—11 de abril, Nuestra Señora de Criptana; 24 de agosto, Santo Cristo de Villajos.

Cañada de Calatrava.—14 de septiembre, ferias de la villa; 15 de septiembre, Santo Cristo del Tránsito.

Caracuel de Calatrava.—3 de febrero, San Blas; 4 de febrero, ferias de la villa.

Carrión de Calatrava.—11 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.

Carrizosa.—5 de septiembre, San Lorenzo; 6 de septiembre, San Zacarías.

Los Cortijos.—24 de septiembre, Virgen de las Mercedes; 26 de septiembre, día de feria.

Chillón.—28 de mayo, feria; 18 de agosto, feria.

Daimiel.—1 de septiembre, feria local; 2 de septiembre, ferias locales.

Fontanarejo.—26 de julio, Santa Ana; 16 de agosto, San Roque.

Fuente el Fresno.—21 de mayo, Santa Quiteria; 23 de mayo, ferias locales.

Herencia.—22 de febrero, Ofertorio Animas; 24 de agosto, fiestas de la villa.

Hinojosa de Calatrava.—3 de febrero, San Blas; 20 de agosto, San Bernardo.

Luciana.—2 de febrero, La Candelaria; 3 de octubre, Virgen del Rosario.

Malagón.—16 de julio, Virgen del Carmen; 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús.

Manzanares.—10 de agosto, fiestas de la villa; 14 de septiembre, Jesús del Perdón, Patrón de la ciudad.

Membrilla.—10 de septiembre, Virgen del Espino; 12 de septiembre, ferias de la villa.

Miguelturra.—9 de mayo, Cristo de la Misericordia; 8 de septiembre, Virgen de la Estrella.

Montiel.—9 de mayo, ferias Patrona; 14 de septiembre, Santísimo Cristo, Patrón.

Moral de Calatrava.—3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque.

Navalpino.—3 de febrero, San Blas.

Navas de Estena.—31 de mayo, Virgen de las Angustias.

Piedrabuena.—14 de septiembre, Cristo de la Antigua; 15 de septiembre, ferias de la villa.

Porzuna.—27 de julio, San Pantaleón.

Pozuelo de Calatrava.—16 de julio, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, Virgen de los Santos.

Puertollano.—2 de mayo, ferias; 8 de septiembre, Virgen de Gracia.

San Carlos del Valle.—13 de septiembre, fiestas patronales; 14 de septiembre, fiestas de la villa.

Santa Cruz de los Cáñamos.—25 de abril, San Marcos; 25 de agosto, San Bartolomé.

Santa Cruz de Mudela.—19 de julio, ferias de la villa; 8 de septiembre, Virgen de las Virtudes, Patrona de la localidad.

Socuéllamos.—10 de agosto, Cristo de la Vega; 8 de septiembre, Virgen de Loreto.

La Solana.—24 de enero, Virgen de Penarroya; 26 de julio, Santa Ana.

Solana del Pino.—27 de julio, San Pantaleón.

Tomelloso.—29 de agosto, Virgen de las Viñas; 30 de agosto, ferias.

Torrálba de Calatrava.—14 de septiembre, Cristo del Consuelo; 15 de septiembre, ferias.

Torrenueva.—17 de enero, San Antonio Abad; 8 de septiembre, Virgen de la Cabeza.

Valdepeñas.—3 de agosto, ferias; 8 de septiembre, Virgen de la Consolación.

Villahermosa.—31 de agosto, ferias; 12 de septiembre, Virgen de la Carrasca.

Villanueva de los Infantes.—29 de agosto, ferias; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.

Villanueva de San Carlos.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Villarrubia de los Ojos.—11 de abril, Nuestra Señora de la Sierra; 9 de septiembre, ferias locales.

Córdoba

Córdoba (capital).—24 de octubre, San Rafael Arcángel.

Aguilar de la Frontera.—6 de agosto, feria principal.

Alcaracejos.—24 de febrero, Nuestra Señora de Guía.

Almedinilla.—3 de mayo, Santa Cruz.

Añora.—24 de agosto, San Sebastián.

Baena.—8 de septiembre, festividad de la Patrona; 14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Bémez.—8 de septiembre, festividad de la Patrona.

Bujalance.—13 de septiembre, segundo día de feria; 14 de septiembre, tercer día de feria.

Cabra.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, festividad de la Patrona.

Cardena.—14 de junio, San Antonio.

El Carpio.—3 de mayo, Santa Cruz.

Castro del Río.—25 de abril, San Marcos; 17 de septiembre, feria real.

Doña Mencía.—29 de abril, fiesta patronal; 14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Espejo.—25 de mayo, San Gregorio; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Espiel.—20 de enero, San Sebastián; 2 de septiembre, feria de la localidad.

Fernán-Núñez.—24 de febrero, Jueves Lardero.

Fuenteovejuna.—20 de enero, San Sebastián; 25 de abril, San Marcos.

Fuente-Tojar.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

El Guijo.—26 de julio, Santa Ana.

Hornachuelos.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.

Lucena.—2 de mayo, Nuestra Señora de Araceli; 8 de septiembre, feria real.

Luque.—24 de junio, San Juan Bautista; 24 de agosto, San Bartolomé.

Montoro.—24 de agosto, San Bartolomé; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Montilla.—14 de julio, San Francisco Solano, Patrono de la ciudad.

Moriles.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Palma del Río.—27 de agosto, feria de la localidad; 8 de septiembre, festividad de la Patrona.

Pedro Abad.—14 de septiembre, feria.

Pedroche.—8 de septiembre, fiesta local.

Penarroya-Pueblonuevo.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

Posadas.—2 de mayo, primer día de feria; 8 de septiembre, Santísima Virgen de la Salud.

Pozoblanco.—14 de febrero, Nuestra Señora de la Luna.

Puente Genil.—25 de abril, San Marcos Evangelista.

Priego de Córdoba.—14 de diciembre, festividad de San Nicasio.

La Rambla.—10 de agosto, segundo día de feria.

Rute.—25 de agosto, segundo día de feria.

Santaella.—8 de septiembre, día de la Patrona.

Villa del Río.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Villanueva de Córdoba.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

Villarralto.—24 de agosto, fiesta de la localidad.

La Coruña

La Coruña (capital).—16 de agosto, San Roque, exclusivamente para las actividades mercantiles, por la tarde; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

El Ferrol del Caudillo.—7 de enero, San Juan.
Santiago de Compostela.—16 de agosto, San Roque; exclusivamente las actividades mercantiles, por la tarde

Cuenca

Cuenca (capital).—28 de enero, San Julián; 1 de julio, festividad de la Virgen de la Luz; 24 de agosto, feria de Cuenca.
Acebrón (El).—30 de mayo, Lunes de Pentecostés.
Alarcón.—20, 21 y 22 de enero, fiestas de San Sebastián; 14, 15 y 16 de septiembre, fiestas del Santísimo Cristo de la Fe.
Alberca de Zánacara.—14 al 17 de septiembre inclusive, fiestas del pueblo.
Alcázar del Rey.—3 de mayo, día de la Cruz, y 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Salud.
Almendros.—3 de mayo, día de la Cruz; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Arguisuelas.—10 de agosto, San Lorenzo, mártir.
Barajas de Melo.—13 de junio, San Antonio de Padua; 8 de septiembre, Santísima Virgen de la Vega.
Barchín del Hoyo.—2 de febrero, Santísima Virgen de las Candelas; 25 de marzo, Anunciación de Nuestra Señora; 8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.
Belinchón.—23 y 24 de mayo, fiestas del Santísimo Cristo.
Belmonte.—13 de septiembre, Nuestra Señora de Gracia; 30 de septiembre y 1 de octubre, feria.
Buenache de Alarcón.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 16 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella.
Campillo de Altobuey.—28 de enero, San Julián; 2 de febrero, Virgen de la Torta; 25 de marzo, Virgen de Marzo; 24 de junio, San Juan Bautista; 14 de septiembre, Santísimo Cristo; 2 de noviembre, Día de los Difuntos.
Cañete.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.
Cañizares.—9 y 10 de septiembre, fiestas de la Virgen.
Carboneras de Guadazaón.—10 de mayo, feria; 16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Caridad.
Casas de Benítez.—16 de mayo, fiesta de San Isidro; 13 de octubre, feria.
Casas de Fernando Alonso.—26 de septiembre, feria.
Casas de Haro.—28 de enero, San Julián.
Castillejo de Iniesta.—26, 27 y 28 de mayo, San Agustín; 22 de julio, Santa María Magdalena.
Enguldanos.—3 de febrero, San Blas; 16 de agosto, San Roque.
Fuentesbuenas.—2 de febrero, Virgen de las Candelas; 16 y 17 de agosto, fiestas de San Roque; 8 de septiembre, fiestas de la Virgen.
Herrumblar (El).—28 de enero, San Julián; 29 de enero, segundo día de las fiestas de San Julián; 8 y 9 de septiembre, fiestas de la Virgen de la Estrella.
Hinojosos (Los).—16 y 17 de agosto, fiestas de San Roque; 8, 9, 10 y 30 de septiembre, ferias y fiestas de la Virgen de Septiembre.
Honrubia.—17 de enero, San Antón; 30 de mayo, por ser Lunes de Pentecostés; 19, 20 y 21 de septiembre, ferias.
Huelves.—30 de septiembre, Santísima Virgen de la Cuesta.
Huete.—6 de mayo, San Juan Evangelista; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
Lagunaseca.—11 de junio, San Bernabé; 8 y 9 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.
Ledaña.—16 de agosto, San Roque; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.
Masegosa.—7 y 8 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Motilla del Palancar.—1 y 2 de septiembre, fiestas patronales de San Gil Abad; 9 de diciembre, prolongación de la fiesta de la Inmaculada, Patrona del pueblo.
Olmedilla de Alarcón.—18 y 19 de enero, Santo Niño de la Bola; 16, 17 y 18 de agosto, fiestas de San Roque.
Paredes.—16 de agosto, San Roque.
Pedroñeras (Las).—28 de enero, San Julián.
Peral (El).—27 de septiembre, fiesta local.
Pesquera (La).—17 de agosto y de diciembre, fiestas locales.
Piqueras del Castillo.—6 y 8 de mayo, San Juan Ante Portam Latinam; 4, 5 y 6 de octubre, fiestas de Nuestra Señora del Rosario.
Pozorrubio de Santiago.—9 de mayo, San Gergorio Nacianceno; 27 de agosto, Santísima Virgen de la Soledad.
Priego.—15 y 16 de septiembre, el Santo Cristo; 6 de diciembre, San Nicolás.
Provencio (El).—16 y 17 de agosto, ferias.
Puebla de Almenara.—8 de septiembre, Santísima Virgen de la Misericordia; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad.
Puebla del Salvador.—28 de mayo, Santa Quiteria; 6 de agosto, El Salvador.

Quintanar del Rey.—16, 17 y 18 de agosto, ferias locales, continuación de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción.
Rubielos Altos.—5 de febrero, 16 de septiembre, 9 de noviembre, fiestas locales.
Rubielos Bajos.—28 de enero, San Julián; 25 de agosto, San Ginés; 6 de diciembre, prolongación de Santa Bárbara.
Salmeroncillos.—3 de mayo, la Santa Cruz; 25 de noviembre, Santa Catalina.
San Clemente.—30 de mayo, Nuestra Señora la Santísima Virgen de Rus; 14 y 15 de septiembre, feria y fiestas locales.
Santa María del Campo Rus.—17, 18 y 28 de enero, fiestas locales y feria; 26 de diciembre, fiesta local; 8, 9 y 10 de septiembre, fiestas de la Virgen del Amparo.
Sisante.—14, 15 y 16 de septiembre, feria y fiestas locales.
Tarancón.—28 de enero, San Julián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Riánsares.
Tébar.—9 y 10 de septiembre.
Torrubia del Campo.—3 de febrero, San Blas; 8 de septiembre, Santísima Virgen del Valle.
Tribaldos.—6 de junio, Lunes de la Santísima Trinidad; 26 de julio, Santa Ana, Patrona del pueblo.
Uclés.—2 y 3 de mayo, fiesta del Santísimo Cristo de la Humildad; 17 y 19 de septiembre, fiestas de Nuestra Señora de las Angustias.
Vara de Rey.—19 de septiembre, fiesta local.
Villagarcía del Llano.—4 de octubre, fiestas de la Patrona, Virgen del Rosario.
Villalpardo.—25 de abril, San Marcos Evangelista; 14 de junio, segundo día de San Antonio de Padua.
Villarejo de Fuentes.—5 de octubre, fiesta local.
Villarrubio.—30 de mayo, Nuestra Señora del Villar; 31 de diciembre, San Silvestre.
Zarza de Tajo.—2 de febrero, Virgen de las Candelas; 13 de junio, San Antonio de Padua.

Gerona

En toda la provincia.—11 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 30 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, San Esteban.
Bañolas.—16 de agosto, San Joaquín; 24, 25 y 26 de octubre, fiesta mayor.
Blanes.—12 de abril, Nuestra Señora del Vilar; 26 de julio, Santa Ana.
Caldas de Malavella.—6 y 8 de agosto, fiesta mayor.
Camprodón.—21, 22 y 23 de junio, San Paladio, Patrón de la villa; 22 de septiembre, San Víctor.
Figueras.—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz.
Hostalrich.—4, 5 y 6 de julio, fiesta mayor.
Olot.—16 de agosto, festividad de San Roque; 8, 9 y 10 de septiembre, fiesta mayor.
Port-Bou.—7 de enero, fiesta local; 26 y 27 de julio, fiesta mayor.
Puigcerdá.—4 de julio, fiesta mayor; 8 de septiembre, fiesta local.
Ribas de Freser.—20 de enero, San Sebastián; 14 de febrero, San Valentín; 13 de junio, San Antonio; 16 y 17 de agosto, fiesta mayor.
Ripoll.—11 y 12 de mayo, fiestas patronales; 8 y 9 de agosto, fiesta mayor.
San Feliu de Guixols.—1 y 2 de agosto, fiestas patronales.
San Joan las Fonts.—25 de abril, fiesta del Roser; 8 de agosto, fiesta mayor.
San Juan Abadesas.—13 de junio, San Antonio de Padua; 12 y 13 de septiembre, fiesta mayor.
San Pablo de Seguríes.—29 de enero, fiesta de la Hermandad de Enfermos; 5 y 6 de septiembre, fiesta mayor.
Torroella de Montgrí.—25, 26 y 27 de agosto, fiesta mayor; 25 de noviembre, fiesta patronal; 30 de noviembre, feria de San Andrés; 1 de diciembre, segundo día de feria.

Granada

Granada (capital).—1 de febrero, San Cecilio, Patrón de la ciudad.
Alquife.—13 de abril, San Hermenegildo, Patrón de la localidad.
Baza.—8 de septiembre, Virgen de la Piedad.
Caniles.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la localidad.
Guadix.—17 de enero, San Antón; 26 de julio, Santa Ana.
Hueneja.—4 de octubre, Beato Francisco Serrano, Patrón de la localidad; 21 de noviembre, Virgen de la Presentación, Patrona de la localidad.
Loja.—25 de abril, San Marcos.
Montefrío.—25 de abril, San Marcos; 9 de junio, feria de verano; 10 de septiembre, feria de otoño.

Motril.—13 de enero, Voto de la Ciudad; 10 de febrero, aniversario de la Liberación; 15 de octubre, feria.
 Orjiva.—2 de abril, Santísimo Cristo de la Expiración; 1 de octubre, feria.
 Pedro Martínez.—20 de septiembre, fiesta de la Santa Cruz.
 Pinos Puente.—17 de mayo, San Pascual Bailón, Patrón de la ciudad; 19 de septiembre, feria.
 Santafé.—29 de septiembre, San Miguel, Patrono de la ciudad.
 Ugijar.—14 de octubre, Virgen del Martirio, Patrona de la ciudad y de la Alpujarra.

Guadalajara

Guadalajara (capital).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.
 Abánades.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
 Aguilar de Anguita.—25 de marzo, La Anunciación de Nuestra Señora.
 Alaminos.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Albalate de Zorita.—3 de febrero, San Blas.
 Albares.—13 de junio, San Antonio.
 Alcocer.—21 de septiembre, Nuestra Señora del Tremedal.
 Alcolea del Pinar.—13 de junio, San Antonio.
 Alcorlo.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Alcoroches.—22 de agosto, San Timoteo.
 Alcuneza.—29 de septiembre, San Miguel.
 Aldeanueva de Guadalajara.—16 de agosto, San Roque.
 Algar de Mesa.—12 de septiembre, Nuestra Señora de los Albares.
 Algora.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Alhóndiga.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Saz.
 Alique.—13 de junio, San Antonio.
 Almadrones.—16 de junio, San Quirico.
 Almiruete.—3 de febrero, San Blas.
 Almoguera.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Almonacid de Zorita.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.
 Alovera.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz.
 Alustante.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Amayas.—16 de septiembre, San Martín.
 Anchuela del Campo.—29 de septiembre, San Miguel.
 Angón.—3 de febrero, San Blas.
 Anquela del Ducado.—3 de septiembre, San Martín.
 Anquela del Pedregal.—13 de junio, San Antonio.
 Aragoncillo.—13 de junio, San Antonio.
 Arbancón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salceda.
 Arbeteta.—13 de junio, San Antonio.
 Archilla.—16 de agosto, San Roque.
 Argecilla.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Armallones.—13 de junio, San Antonio.
 Armuña de Tajuña.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Arroyo de Fraguas.—16 de agosto, San Roque.
 Atance (El).—12 de noviembre, San Diego.
 Atienza.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Azañón.—9 de septiembre, Nuestra Señora del Rosal.
 Baides.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz.
 Balconete.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Baños de Tajo.—29 de septiembre, San Miguel.
 Bañuelos.—13 de junio, San Antonio.
 Beñea de Sorbe.—29 de septiembre, San Miguel.
 Berninches.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Collado.
 Bocigano.—29 de septiembre, San Miguel.
 Boderá (La).—13 de junio, San Antonio.
 Bujarrabal.—25 de noviembre, Santa Yucunda.
 Bustares.—16 de agosto, San Roque.
 Cabanillas del Campo.—3 de febrero, San Blas.
 Campanillo de Dueñas.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.
 Campillo de Ranas.—22 de julio, Santa María Magdalena.
 Canales del Ducado.—16 de agosto, San Roque.
 Canales de Molina.—13 de junio, San Antonio.
 Canredondo.—2 de julio, Santa Isabel.
 Carrascosa de Tajo.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Casa de Uceda.—11 de junio, San Bernabé.
 Casasana.—25 de abril, San Marcos.
 Casas de San Galindo.—16 de junio, Octava del Corpus.
 Casillas.—23 de noviembre, San Clemente.
 Caspueñas.—13 de junio, San Antonio.
 Castejón de Henares.—29 de septiembre, San Miguel.
 Castilblanco de Henares.—16 de agosto, San Roque.
 Castilforte.—3 de febrero, San Blas.
 Castilmembre.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.
 Castilnuevo.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Cendejas de Enmedio.—17 de septiembre, San Antón.
 Cendejas de Padrastró.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Cendejas de la Torre.—20 de enero, San Sebastián.
 Centenera.—5 de febrero, Santa Agueda.
 Cercadillo.—16 de agosto, San Roque.
 Cereceda.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Cerezo de Mohernando.—16 de agosto, San Roque.
 Cifuentes.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Ciruelas.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Ciruelos.—14 de septiembre, La Santa Cruz.
 Cobeta.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Codes.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
 Cogollor.—13 de junio, San Antonio.
 Cogolludo.—12 de noviembre, San Diego.
 Colmenar de la Sierra.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Concha.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Condemios de Abajo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Condemios de Arriba.—22 de enero, San Sebastián.
 Copernal.—3 de febrero, San Blas.
 Cubillejo de la Sierra.—13 de junio, San Antonio.
 Cubillo de Uceda (El).—17 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.
 Cuevaslabradas.—22 de septiembre, San Esteban.
 Checa.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Chequilla.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Chilocheches.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Chillarón del Rey.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Driebes.—29 de septiembre, San Miguel.
 Embid.—20 de diciembre, Santo Domingo.
 Escariche.—22 de abril, Nuestra Señora de las Angustias.
 Espinosa de Henares.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Asunción.
 Esplegares.—30 de noviembre, San Andrés.
 Establés.—13 de junio, San Antonio.
 Estrégana.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Fontanar.—24 de febrero, San Matías.
 Fuembellida.—22 de septiembre, San Acacio.
 Fuencemillán.—25 de enero, San Pablo.
 Fuensaviñán (La).—13 de enero, San Antonio.
 Fuentelahiguera de Albatages.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Luz.
 Fuentelsaz.—17 de mayo, San Pascual Bailón.
 Fuentelviejo.—16 de agosto, San Roque.
 Gajanejos.—13 de junio, San Antonio.
 Galápagos.—5 de febrero, Santa Agueda.
 Galve de Sorbe.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Garbajosa.—16 de junio, Octava del Corpus.
 Gárgoles de Abajo.—13 de diciembre, Santa Lucía.
 Gárgoles de Arriba.—3 de febrero, San Blas.
 Gualda.—31 de mayo, Nuestra Señora de las Flores.
 Guijosa.—27 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Henche.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Heras.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Herrería.—13 de junio, San Antonio.
 Higes.—11 de junio, San Bernabé.
 Hinojosa.—9 de junio, Nuestra Señora de los Dolores.
 Hontanares.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Hontanillas.—22 de enero, Santa Filomena.
 Hontoba.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Llanos.
 Horche.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.
 Horna.—20 de septiembre, Nuestra Señora de Quintanares.
 Hortezueta de Océn (La).—20 de enero, San Sebastián.
 Huerce (La).—20 de enero, San Sebastián.
 Huérmeces del Cerro.—3 de febrero, San Blas.
 Huertahenando.—29 de septiembre, San Miguel.
 Huertapelayo.—13 de junio, San Antonio.
 Huetos.—25 de noviembre, Desposorios de Nuestra Señora.
 Hueva.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Humanes.—15 de septiembre, Nuestra Señora de Peñarroya.
 Illana.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
 Inviernas (Las).—22 de junio, San Acacio.
 Iriepal.—16 de agosto, San Roque.
 Irueste.—3 de febrero, San Blas.
 Jadraque.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Jirueque.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Laranueva.—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Ara.
 Loranca de Tajuña.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Lupiana.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Luzaga.—9 de julio, San Zenón.
 Luzón.—15 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña.
 Madrigal.—17 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Majaerayo.—9 de septiembre, Santo Niño.

- Malaguilla.—2 de febrero, Nuestra Señora de las Candelas.
Mandayona.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Paz.
Mantiel.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Sotarrana.
Maranchón.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Olmos.
Marchamalo.—4 de mayo, Santa Mónica.
Masegoso de Tajuña.—11 de junio, San Bernabé.
Matarrubia.—24 de agosto, San Bartolomé.
Mazuecos.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz.
Medranda.—24 de junio, San Juan Bautista.
Megina.—16 de agosto, San Roque.
Mesones.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
Miedes de Atienza.—13 de junio, San Antonio.
Milmarcos.—14 de septiembre, Jesús Nazareno.
Millana.—29 de agosto, Santa Cara de Dios.
Mifosa (La).—13 de junio, San Antonio.
Mirabueno.—6 de mayo, Nuestra Señora de Mirabueno.
Miralrio.—23 de abril, San Jorge.
Mochales.—24 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
Mohernando.—3 de mayo, La Santa Cruz.
Molina de Aragón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de las V.
Monasterio.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Mondéjar.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Montarrón.—22 de enero, San Sebastián.
Moratilla de Henares.—29 de septiembre, San Miguel.
Morenilla.—17 de septiembre, San Julián.
Morillejo.—16 de agosto, San Roque.
Muduex.—12 de noviembre, 12 de noviembre.
Ocentejo.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Olivar (El).—3 de septiembre, Santísimo Cristo de la Zarza.
Olmeda de Jadraque.—21 de septiembre, San Mateo.
Olmeda del Extremo.—24 de octubre, San Rafael.
Olmedillas.—28 de octubre, San Simón y San Judas.
Ordial (El).—20 de enero, San Sebastián.
Oter.—21 de septiembre, San Mateo.
Padilla de Hita.—14 de junio, San Basilio.
Padilla del Ducado.—29 de septiembre, San Miguel.
Palancares.—3 de febrero, San Blas.
Palazuelos.—24 de junio, San Juan Bautista.
Palmaces de Jadraque.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Pardos.—20 de diciembre, Santo Domingo de Silos.
Paredes de Sigüenza.—27 de agosto, San Julián.
Pareja.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
Pastrana.—20 de enero, San Sebastián.
Pelegrina.—13 de junio, San Antonio.
Peñalén.—15 de septiembre, Nuestra Señora de la Torre.
Peñalver.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salceda.
Perales de las Truchas.—21 de septiembre, San Mateo.
Pinilla de Jadraque.—5 de septiembre, Santa Agueda.
Pinilla de Molina.—24 de junio, San Juan Bautista.
Pozancos.—13 de junio, San Antonio.
Pozo de Almoguera.—11 de noviembre, San Martín.
Pozo de Guadalajara.—1 de febrero, Santa Brígida.
Prádena de Atienza.—13 de junio, San Antonio.
Pradosredondo.—4 de mayo, La Santa Espina.
Puebla de Beleña.—3 de febrero, San Blas.
Puebla de Vallés.—29 de septiembre, San Miguel.
Puerta (La).—13 de junio, San Antonio.
Quer.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la M.
Rebollosa de Hita.—14 de septiembre, Santísimo Cristo del Amparo.
Rebollosa de Jadraque.—16 de agosto, San Roque.
Recuenco (El).—13 de junio, San Antonio.
Renera.—21 de septiembre, San Maximino.
Retiendas.—7 de octubre, Nuestra Señora de la Virgen Blanca.
Riba de Saices.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Ribarredonda.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Rillo de Gallo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Riofrío del Llano.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Robledo de Corpes.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Romanillos de Atienza.—30 de noviembre, San Andrés.
Romanones.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Rueda de la Sierra.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
Ruguilla.—25 de noviembre, Santa Catalina.
Sacecorbo.—24 de agosto, San Bartolomé.
Sacedón.—29 de agosto, Santa Cara de Dios.
Saices de la Sal.—16 de junio, Octava del Corpus.
Salmerón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
San Andrés del Congosto.—30 de noviembre, San Andrés.
San Andrés del Rey.—16 de agosto, San Roque.
Santa María del Espino.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
Sauca.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Sayatón.—16 de agosto, San Roque.
Semillas.—16 de agosto, San Roque.
Sigüenza.—22 de enero, San Vicente.
Somolinos.—13 de junio, San Antonio.
Sotoca de Tajo.—13 de junio, San Antonio.
Sotodosos.—3 de febrero, San Blas.
Tamajón.—1 de septiembre, Nuestra Señora de los Enebrales.
Taragudo.—24 de junio, San Juan Bautista.
Taravilla.—17 de agosto, San Mamés.
Tartanedo.—24 de agosto, San Bartolomé.
Tendilla.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salceda.
Terzaga.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Asunción.
Terraza.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Paz.
Tierzo.—17 de mayo, San Pascual Bailón.
Toba (La).—3 de febrero, San Blas.
Tomelloso.—13 de junio, San Antonio.
Tordelrábano.—9 de septiembre, San Roque.
Tordesillos.—16 de agosto, San Roque.
Torija.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Torrecilla del Ducado.—13 de junio, San Antonio.
Torrecuadrada de Vallés.—13 de junio, San Antonio.
Torre de Burgo.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Sopretán.
Torrejón del Rey.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Candelas.
Torremocha de Jadraque.—29 de septiembre, San Miguel.
Torremocha del Campo.—17 de mayo, San Pascual Bailón.
Torremochuela.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Esperanza.
Torresabián (La).—24 de junio, San Juan Bautista.
Torrónteras.—13 de junio, San Antonio.
Torrubia.—13 de junio, San Antonio.
Tórtola de Henares.—3 de mayo, Santísimo Cristo.
Tortuera.—10 de septiembre, San Nicolás de Tolentino.
Tortuero.—3 de febrero, San Blas.
Traid.—17 de septiembre, Llagas de San Francisco.
Trijueque.—11 de junio, San Bernabé.
Trillo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Turmiel.—17 de mayo, San Pascual Bailón.
Ujados.—13 de junio, San Antonio.
Utande.—22 de junio, San Acacio.
Usanos.—3 de mayo, La Santa Cruz.
Valderachas.—20 de enero, San Sebastián.
Valdearenas.—16 de agosto, San Roque.
Valdeavellano.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Fe.
Valdeaveruelo.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias.
Valdeconcha.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Valdegrudas.—13 de junio, San Antonio.
Valdelagua.—16 de junio, Octava del Corpus.
Valdelcubo.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.
Valdenoches.—13 de junio, San Antonio.
Valdenúño-Fernández.—11 de junio, San Bernabé.
Valdepeñas de la Sierra.—3 de septiembre, Santísimo Cristo de la Paz.
Val de San García.—13 de junio, San Antonio.
Valdesanz.—15 de enero, San Macario.
Valdesotos.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Luz.
Valferrnoso de las Monjas.—24 de junio, San Juan Bautista.
Valhermoso.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Valtablado del Río.—30 de septiembre, San Vicente.
Viana de Mondéjar.—13 de junio, San Antonio.
Villaescusa de Palosito.—14 de septiembre, Santísimo Cristo.
Villanueva de Alcorcón.—13 de junio, San Antonio.
Villanueva de Argecilla.—3 de febrero, San Blas.
Villanueva de la Torre.—5 de febrero, Santa Agueda.
Villares de Jadraque.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
Villaseca de Henares.—3 de febrero, San Blas.
Villaseca de Uceda.—1 de marzo, Ángel de la Guarda.
Villaverde del Ducado.—2 de septiembre, San Blas.
Villaviciosa de Tajuña.—3 de febrero, San Blas.
Villegas de Mesa.—24 de agosto, San Bartolomé.
Viñuelas.—31 de agosto, San Ramón Nonato.
Yebe.—24 de agosto, San Bartolomé.
Yebrá.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Soledad.
Yélamos de Arriba.—16 de agosto, San Roque.
Yunquera de Henares.—15 de septiembre, Nuestra Señora de la Granja.
Yunta (La).—3 de mayo, Santísimo Cristo del Guirarro.
Zaorejas.—13 de junio, San Antonio.
Zarzuela de Jadraque.—23 de noviembre, San Clemente.

Guipúzcoa

San Sebastián.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Virgen del Coro.
 Abalcisqueta.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Alegría de Oria.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Amézqueta.—24 de agosto, festividad de San Bartolomé.
 Anoeta.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Andoain.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Anzuola.—25 de agosto, Nuestra Señora de la Piedad.
 Arrona.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Azcoitia.—16 de agosto, San Roque.
 Azpeitia.—20 de enero, San Sebastián.
 Beasain.—30 de mayo, lunes siguiente a la Ascensión del Señor.
 Belaunza.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Berástegui.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Cegama.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Cestona.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Cizúrquil.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Aránzazu.
 Deva.—16 de agosto, San Roque.
 Eibar.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Elduayen.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Elgóibar.—17 de enero, San Antonio Abad.
 Fuenterrabia.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe.
 Guetaria.—6 de agosto, San Salvador.
 Hernani.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Ibarra.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Icazteguieta.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Idiazábal.—3 de febrero, San Blas.
 Irún.—30 de junio, San Marcial.
 Irura.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Lazcano.—29 de abril, San Prudencio.
 Legazpia.—3 de mayo, Invencción de la Santa Cruz.
 Lezo.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Lizarza.—8 de septiembre, Virgen del Sagrario.
 Mondragón.—24 de julio, San Juan Bautista.
 Motrico.—22 de julio, Santa Magdalena.
 Olaberria.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Oñate.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Oreja.—3 de mayo, Santa Cruz.
 Orio.—6 de diciembre, San Nicolás de Bari.
 Ormaiztegui.—30 de noviembre, San Andrés.
 Oyarzun.—3 de agosto, San Esteban.
 Pasajes.—Distrito de Ancho: 7 de julio, San Fermín. Distrito de San Juan: 24 de junio, San Juan Bautista. Barrio de Trinchepa: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Placencia.—26 de julio, Santa Ana.
 Rentería.—22 de julio, Santa Magdalena.
 Salinas de Leniz.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Tolosa.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Urnieta.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Usurbil.—2 de julio, Visitación de Nuestra Señora.
 Vidania.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Vergara.—16 de septiembre, San Martín de la Ascensión.
 Villafranca de Oria.—26 de julio, Santa Ana.
 Villarreal de Urrechua.—20 de septiembre, Santa Anastasia.
 Zaldibia.—7 de octubre, Santa Fe.
 Zumárraga.—2 de julio, Visitación de Nuestra Señora.

Huelva

Huelva (capital).—20 de enero, San Sebastián; 3 de agosto, conmemoración salidas de las carabelas descubridoras del Nuevo Mundo; 8 de septiembre, Virgen de la Cinta, Patrona de la ciudad.
 Alajar.—8 de septiembre, Reina de los Angeles, Patrona del pueblo.
 Aljaraque.—20 de enero, San Sebastián, Patrono de la localidad.
 Almendro (El).—20 de enero, San Sebastián, Patrón del pueblo; 12 de abril, Pascua de Resurrección, romería de Nuestra Señora de Piedras Albas, Patrona de la localidad; 24 de septiembre, conmemoración desde 1814 derrota del Ejército francés en 1813.
 Almonte.—30 de mayo, lunes siguiente al Domingo de Pentecostés, procesión de la Virgen del Rocío, Patrona de la localidad; 1 de julio, feria de la localidad.
 Alosno.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrono de la localidad; 3 de mayo, Santa Cruz.
 Aracena.—3 de febrero, San Blas, Patrón de la localidad; 29 de agosto, lunes siguiente al último domingo de agosto, feria de la localidad.
 Aroche.—18 y 19 de agosto, fiestas y feria dedicados al Patrón, San Mamés.

Arroyomolinos de León.—13 de junio, San Antonio de Padua, Patrono de la localidad; 12 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios Patrona de la localidad.
 Ayamonte.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la localidad.
 Beas.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrono de la villa.
 Berrocal.—3 de mayo, la Santa Cruz; 10 de agosto, San Lorenzo.
 Bollullos del Condado.—20 de enero, San Sebastián; 12 de septiembre, feria en honor de la Patrona.
 Bonares.—22 de octubre, Santa María Salomé, Patrona de la villa.
 Cabezas Rubias.—20 de enero, San Sebastián; 2 de mayo, San Benito.
 Cala.—16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Cala, Patrona de la localidad.
 El Campillo.—22 de julio, Nuestra Señora de la Granada, Patrona de la localidad.
 Cañaveral de León.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa.
 Cartaya.—3 y 4 de octubre, feria y fiestas de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.
 Cerro de Andévalo (El).—2 de mayo, San Benito Abad; 1 de agosto, feria de la localidad.
 Corte-Conceptión.—24 de junio, San Juan Bautista; 18 de agosto, feria.
 Cortegana.—13 de junio, San Antonio de Padua; 6 de agosto, Divino Salvador, Patrón de la villa; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Cortelazor.—11 de abril, lunes siguiente al Domingo de Resurrección; 16 de agosto, romería y fiestas locales de la Patrona.
 Cumbres de San Bartolomé.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la localidad; 8 de septiembre, Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Aliseda, Patrona de la localidad.
 Cumbres Mayores.—18 de abril, lunes de «Albillo»; 24 de junio, San Juan Bautista; 29 de septiembre, San Miguel.
 Encinasola.—25 de abril, Nuestra Señora de Flores; 30 de noviembre, San Andrés.
 Gibraleón.—16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad.
 Granado (El).—24 de junio, San Juan Bautista; 25 de noviembre, Santa Catalina, Patrona de la villa; 26 de noviembre, fiesta de la localidad.
 Higuera de la Sierra.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 30 de mayo, romería; 13 y 14 de septiembre, feria.
 Hinojales.—2 y 3 de mayo, Virgen de la Tórtola, Patrona de la villa.
 Hinojos.—10 de septiembre, Patrona de la villa y feria.
 Isla Cristina.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.
 Jabugo.—11 de julio, Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la localidad; 29 y 30 de septiembre, San Miguel Arcángel, Patrón de la localidad.
 Lepe.—16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad; 17 de agosto, fiesta de la localidad.
 Linares de la Sierra.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la villa.
 Lucena del Puerto.—22 de enero, San Vicente, mártir, Patrón de la villa.
 Manzanilla.—16 de agosto, San Roque, Patrón de la localidad.
 Moguer.—29 de julio, aniversario liberación de la ciudad; 8 y 9 de septiembre, Virgen de Montemayor, Patrona de la villa.
 Nerva.—24 de agosto, Patrón de la villa.
 Niebla.—2 de noviembre, feria.
 La Palma del Condado.—16 de agosto, Nuestra Señora del Valle, Patrona de la villa; 19 de septiembre, fiesta de la Vendimia.
 Palos de la Frontera.—23 de abril, Patrón de la villa, San Jorge; 16 de agosto, fiesta de la Patrona.
 Paterna del Campo.—16 de julio, Virgen del Carmen; 24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la villa.
 Paymogo.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 22 de julio, Santa María Magdalena, Patrona de la localidad.
 Perrunal.—13 de agosto, fiesta de la localidad.
 Puebla de Guzmán (y Minas Herreras).—26 de abril, Nuestra Señora de la Peña.
 Puerto-Moral.—6 de abril, fiesta de la Patrona.
 Rociana del Condado.—24 de agosto, San Bartolomé Apóstol, Patrón de la villa; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro, Patrona de la localidad.
 Rosal de la Frontera.—12 de agosto, feria de la localidad.
 San Bartolomé de la Torre.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la localidad.
 San Juan del Puerto.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la villa.

Sanlúcar de Guadiana.—18, 19 y 20 de abril, fiesta patronal Nuestra Señora de la Rabida
 Sal Silvestre de Guzmán.—26 de julio, feria; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la villa; 31 de diciembre, San Silvestre, Patrón de la villa.
 Santa Ana la Real.—26 de julio, fiesta patronal.
 Santa Bárbara de Casas.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 11 de abril, Lunes de Pascua; 5 y 6 de septiembre, fiestas de la localidad.
 Santa Olalla del Cala.—25 de agosto, feria; 10 de diciembre, Santa Eulalia, Patrona de la villa.
 Trigueros.—24 de enero, San Antonio Abad, Patrón de la villa; 24 y 25 de octubre, feria de la localidad.
 Valdelargo.—6 de agosto, Divino Salvador del Mundo, Patrón de la villa.
 Valdelamusa.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la villa.
 Valverde del Camino.—16 y 17 de agosto, feria de la localidad; 12 de septiembre, Virgen del Reposo, Patrona de la localidad.
 Villablanca.—16 de agosto, San Roque, Patrono de la villa.
 Villalba del Alcor.—5 de febrero, Santa Agueda, Patrona de la villa.
 Villanueva de las Cruces.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la villa; 16 de agosto, feria de la localidad; 2 de mayo, San Benito.
 Villanueva de los Castillejos.—24 de febrero, San Matías, Patrón de la villa; 12 de abril, romería de Nuestra Señora de Piedras Albas; 29 de julio, feria de la localidad.
 Villarrasa.—22 de enero, San Vicente Mártir, Patrón de la villa; 16 y 17 de agosto, fiestas de la localidad.
 Zufre.—9, 10 y 12 de septiembre, ferias de la localidad.

Huesca

Huesca (capital).—22 de enero, San Vicente, por la tarde; 23 de abril, San Jorge a partir de las doce horas.
 Almunia de San Juan.—12 y 13 de septiembre, fiesta mayor; 20 de enero, San Sebastián.
 Angüés.—3 de febrero, San Blas.
 Ayerre.—25 de enero, Conversión de San Pablo; 1 de junio, Virgen de Casbas; 9 de septiembre, fiesta mayor de Santa Leticia.
 Ballobar.—16, 17, 29, 30 y 31 de agosto, fiestas mayores.
 Barbastro.—21 de junio, San Ramón; 6 y 8 de septiembre, fiestas mayores.
 Bepén.—30 de julio, Santos Abdón y Senén.—27 de diciembre, San Juan Bautista.
 Casbas de Huesca.—6 de diciembre, San Nicolás.
 Castillonroy.—22 de mayo, Santa Rita de Casia.
 Chalamera.—17, 18 y 19 de enero, fiestas mayores; 11 de noviembre, San Martín.
 Guerra de Gallego.—8 de septiembre, Virgen de la Violada; 6 de diciembre, San Nicolás.
 Hecho.—8, 9 y 10 de septiembre, Natividad de la Virgen, fiestas mayores; 11 de noviembre, San Martín.
 Junzano.—8 de septiembre, Natividad de la Virgen.
 Monzón.—11 de abril, Lunes de Pascua y festividad de la Virgen de La Alegría; 21 de septiembre, San Mateo, Patrón de la ciudad.
 Osso de Cinca.—20 de julio, Santa Margarita, Patrona de la localidad.
 Robres.—3 de febrero, San Blas, Patrono de la localidad.
 Sariñena.—2 y 3 de septiembre, fiestas mayores locales.
 Sieso de Huesca.—3 de febrero, San Blas; 11 de noviembre, San Martín.
 Tamarite de Litera.—8 de septiembre, fiesta mayor; 11 de abril, Lunes de Pascua.
 Graus.—17 de enero, San Antonio; 13 y 14 de septiembre, fiestas mayores.
 Jaca.—6 de mayo, fiesta tradicional; 25 de junio, Santa Orosia.

Jaén

Jaén (capital).—11 de junio, Virgen de la Capilla; 25 de noviembre, Santa Catalina.
 Albánchez de Ubeda.—4 de mayo, San Francisco.
 Alcalá la Real.—16 de septiembre, San Mateo; 20 de diciembre, Santo Domingo de Silos.
 Alcaudete.—16 de septiembre, primer día de feria; 29 de septiembre, San Miguel.
 Aldeaquemada.—29 de septiembre, San Miguel.
 Andújar.—23 de abril, Santísima Virgen de la Cabeza; 9 de septiembre, primer día de feria.
 Arjona.—1 de abril, Santísima Virgen de los Dolores.

Arquillos.—8 de septiembre, Natividad de la Virgen.
 Baeza.—30 de noviembre, San Andrés.
 Bailén.—5 de agosto, Nuestra Señora de Zocueca.
 Baños de la Encina.—10 de mayo, primer día de feria; 20 de septiembre, Nuestro Padre Jesús del Llano.
 Beas de Segura.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz; 19 de septiembre, primer día de feria.
 Bedmar.—26 de septiembre, Santísima Virgen de Cuadros.
 Begijar.—26 de septiembre, primer día de feria.
 Bélmez de la Moraleda.—4 de octubre, el Señor de la Vida.
 Benatae.—25 de agosto, San Ginés de la Jara.
 Cabra del Santo Cristo.—29 de septiembre, San Miguel.
 Cambil.—24 de febrero, Santo Cristo del Mármol; 21 de mayo (exclusivamente en el anejo Arbniel).
 Campillo de Arenas.—24 de septiembre, Nuestra Señora de la Cabeza.
 Canena.—25 de abril, San Marcos.
 Carchel.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Carhelejo.—1 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 La Carolina.—13 de mayo, primer día de feria; 24 de noviembre, San Juan de la Cruz.
 Castellar de Santisteban.—21 de marzo, San Benito.
 Castillo de Locubín.—8 de septiembre, primer día de feria.
 Cazalilla.—3 de febrero, San Blas.
 Cazorla.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 17 de septiembre, Santísimo Cristo del Consueño.
 Chiclana de Segura.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Nazaret.
 Chilluevar.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz.
 Escañuela.—14 de septiembre, Día de Jesús.
 Espelúy.—25 de noviembre, Santa Catalina.
 Frailes.—1 de abril, Nuestra Señora de los Dolores.
 Fuensanta de Martos.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora.
 Garciez.—25 de abril, San Marcos.
 Génave.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 La Guardia.—20 de enero, San Sebastián.
 Guarroman.—17 de junio, Sagrado Corazón de Jesús.
 Higuera de Arjona.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Higuera de Calatrava.—8 de septiembre, Santo Patrono.
 Hinojares.—21 de septiembre, Santo Cristo del Perdón.
 Hornos de Segura.—16 de agosto, San Roque.
 Huelma.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Huesa.—9 de septiembre, primer día de feria.
 Ibro.—3 de mayo, Santísima Virgen de los Remedios.
 La Iruela.—3 de febrero, San Blas.
 Iznatoraf.—3 de septiembre, Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
 Jimena.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Jódar.—3 de mayo, Santísimo Cristo de la Misericordia.
 Larva.—25 de abril, San Marcos Evangelista.
 Linares.—5 de agosto, Virgen de Linarejos.
 Lopera.—30 de agosto, Cristo del Humilladero.
 Mancha Real.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Marmolejo.—5 de septiembre, San Julián.
 Martos.—5 de mayo, San Amador; 29 de julio, Santa Marta.
 Mengibar.—22 de julio, Santa María Magdalena.
 Montizón.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Navas de San Juan.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Noalejo.—4 de octubre, fiesta de la Patrona.
 Orcera.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Peal de Becerro.—30 de agosto, primer día de feria.
 Pegalajar.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 Pontones.—8 de septiembre, Santa Patrona.
 Porcuna.—14 de septiembre, Nuestro Padre Jesús.
 Pozo Alcón.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora.
 Puente de Génave.—16 de mayo, primer día de feria.
 Puerta de Segura (La).—3 y 4 de febrero, San Blas.
 Quesada.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel.
 Rus.—3 de febrero, San Blas; 20 de enero, San Sebastián (exclusivamente para el anejo El Mármol).
 Sabiote.—25 de agosto, San Ginés.
 Santa Elena.—18 de agosto, Santa Elena.
 Santiago de Calatrava.—20 de enero, San Sebastián.
 Santisteban del Puerto.—30 de mayo, Nuestra Señora del Collado.
 Santo Tomé.—12 de diciembre, Santo Tomás.
 Segura de la Sierra.—4 de octubre, San Francisco de Asís.
 Siles.—25 de abril, San Marcos.
 Solera.—16 de mayo, feria y fiestas.
 Sorihuela del Guadalimar.—24 de agosto, feria y fiestas.
 Torredonjimeno.—27 de septiembre, San Cosme y San Damián.
 Torreperogil.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Misericordia.

Torrequibradilla.—7 de octubre, Santísima Virgen del Rosario
Torres.—21 de septiembre, Jesús de la Columna.
Torres de Albánchez.—8 de septiembre, Santísima Virgen del Campo.
Ubeda.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Guadalupe; 24 de noviembre, San Juan de la Cruz.
Valdepeñas de Jaén.—1 de septiembre, Santísimo Cristo de Chircales.
Vilches.—9 de mayo, San Gregorio
Villacarrillo.—3 de mayo, Exaltación de la Santa Cruz; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Villanueva del Arzobispo.—3 de mayo, Exaltación de la Santa Cruz.
Villanueva de la Reina.—5 de septiembre, Santa Potenciana.
Villardompardo.—4 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
Villalgordo.—31 de mayo, Fiesta de las Flores.
Villarodrigo.—24 de agosto, San Bartolomé.

León

León (capital).—24 de junio y 5 de octubre.
Armunia.—16 de julio y 17 de agosto.
Tronajo del Cerecedo.—22 y 23 de febrero.
Oteruela de la Valduncina.—9 de mayo.
Astorga.—18 de abril y 29 de agosto.
Bembibre.—14 y 15 de septiembre.
S. Román.—16 de julio.
Rodanillo.—2 de septiembre.
Losada.—29 de septiembre.
Viñales.—2 de septiembre.
Arlanza.—17 de enero.
Labanigo.—13 de diciembre.
San Esteban de Toral.—26 de diciembre.
Santibáñez del Toral.—27 de diciembre.
Benavides.—10 de junio y 14 y 15 de septiembre.
Boñar.—16 y 17 de agosto.
Adrados.—14 de septiembre.
Barrio.—24 de junio.
Cerecedo.—27 de agosto.
Colle y Llama.—31 de agosto.
Felechás.—27 de septiembre.
Grandoso.—8 de septiembre.
Veneros.—24 de agosto.
Voznuevo.—29 de agosto.
Bustillo del Páramo.—30 de junio y 9 de diciembre.
Aceves del Páramo.—28 y 29 de enero y 10 de junio.
Matalobos.—10 de junio y 30 de noviembre.
Antoñanes.—19 de septiembre.
Grisuela.—20 de junio.
Lamilla.—30 de mayo y 21 de noviembre.
San Pedro de Pegas.—30 de junio.
Cacabelos.—11 de abril y 16 de agosto.
Quilós.—28 de enero y 10 de agosto.
Pieros.—11 de noviembre.
Aborguena.—24 de junio.
Carrizo.—3 de febrero y 31 de mayo.
Carrocera.—16 de julio.
Otero de las Dueñas (casco).—31 de enero y 6 de septiembre.
Piedraseca.—30 de agosto.
Santiago de las Viñas.—16 de septiembre.
Cuevas de Viñayo.—10 de septiembre.
Benllera.—16 de agosto.
Viñayp.—15 de junio.
Cisterna.—28 de mayo y 8 de septiembre.
Modino.—16 de julio.
Ocejo de la Peña.—16 de agosto.
Quintana de la Peña.—16 de agosto.
Santibáñez de Rueda.—29 de agosto.
Sorriba.—24 de junio.
Vidanes.—24 de septiembre.
Folgo de la Ribera.—24 de junio.
Boeza.—13 de junio.
Tremor de Abajo.—9 de septiembre.
Igüeña.—9 de febrero.
Algamarinos.—28 de enero.
Colinas del Campo.—24 de junio.
Los Montes de la Ermita.—8 de septiembre.
Quintana.—3 de mayo.
Rodrigatos.—17 de enero.
Tremor de Arriba.—24 de junio y 26 de diciembre.
La Bañeza.—16 de agosto.
San Mamés de la Vega.—16 de agosto.
Santiago de la Valduerna.—16 de agosto.

La Ercina.—16 de agosto.
La Pola de Gordón.—14 de septiembre.
Vega de Gordón.—8 de septiembre.
Santa Lucía.—13 de diciembre.
Ciñera.—29 de septiembre.
La Vid.—10 de agosto.
Villasimpliz.—24 de junio.
La Robla.
Alcedo de Alba.—16 de septiembre.
Candanedo de Penar.—14 de noviembre.
Brugos de Alba.—23 de abril.
Llanos de Alba.—30 de mayo.
Olleros de Alba.—8 de septiembre.
Puente de Alba.—11 de abril.
Solana de Penar.—4 de junio.
Sorribos de Alba.—16 de agosto.
Matallana de Torio.—24 de agosto.
Páramo del Sil.—5 de agosto.
Ponferrada (todo el Municipio).—8 de septiembre.
Prado de la Guzpeña.—24 de agosto.
Riaño.—22 de agosto.
Anciles.—2 de agosto.
Carande.—13 de agosto.
Horcadas.—16 de septiembre.
Sabero (todo el Municipio).—22 de agosto.
Sancedo.—28 de enero.
Ocero.—26 de julio.
Cueto.—3 de febrero.
Soto y Amio.
Canales.—10 de junio.
Camposalinas.—15 de junio.
Carrizal.—15 de junio.
Irián.—15 de junio.
Quintanilla y Bobia.—15 de junio.
Lago de Omaña.—16 de junio.
Villayuste.—14 de junio.
Garaño.—8 de septiembre.
Toreno.—24 de junio.
Torre de Bierzo (todo el Municipio).—16 de agosto.
Valderrueda.—8 de septiembre.
Ceñogal.—12 de septiembre.
Morgovejo.—2 de septiembre.
Soto de Valderrueda.—29 de agosto.
Valdesamario.—24 de junio.
Murias de Ponjos.—15 de junio.
Ponjos.—13 de junio.
La Garandilla.—8 de septiembre.
Valencia de Don Juan (todo el Municipio).—8 y 14 de septiembre.
Villafranca de Bierzo.—28 de enero y 14 de septiembre.
Villagatón.—8 de septiembre y 26 de diciembre.
Barrios de Nistoso.—2 y 3 de febrero y 23 de abril.
Culebros.—13 de octubre.
Montealegre.—24 de junio.
La Silva.—10 de agosto.
Villamanín.—29 de agosto.
Arbas del Puerto.—8 de septiembre.
Burdongo.—24 de junio.
Cubillas.—31 de agosto.
Fontán.—13 de junio.
Poladura.—16 de septiembre.
San Martín.—11 de noviembre.
Vidangos.—16 de julio.
Villamol.—3 y 4 de agosto.
Villacalabuey.—29 y 30 de septiembre.
Villacarejo de Orbigo.
Veguillina de Orbigo (pueblo).—20 de junio.
Veguillina de Orbigo (barrio Estación).—19 de julio.

Lérida

En toda la provincia.—11 de abril, lunes de Pascua de Resurrección; 30 de mayo, lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, San Esteban.
Festividades tradicionales locales:
Lérida (capital).—11 de mayo, San Anastasio; 2 de octubre, Virgen de la Academia.
Alás.—18 de octubre, fiesta mayor.
Albatarrech.—9 de mayo, San Gregorio; 6 de agosto, San Salvador.
Albesa.—16 de agosto, fiesta mayor.
Albí.—27 de septiembre, San Cosme y San Damián.
Alcoetge.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
Alfés.—20 de enero, San Sebastián; 6 de agosto, San Salvador.
Alguaire.—26 de mayo, fiesta mayor.

- Almacellas.—2 de marzo, fiesta del Agua; 24 de septiembre. Nuestra Señora de la Merced, fiesta mayor.
- Almenar.—20 de enero, San Sebastián; 4 de abril, aniversario de la Liberación.
- Anglesola.—3 de mayo, invención de la Santa Cruz; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Arbeca.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 25 de noviembre, fiesta mayor.
- Arcabell.—3 de octubre, fiesta mayor.
- Arfa.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de noviembre, San Saturnino.
- Arrés.—29 de agosto, fiesta mayor.
- Alpicat.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Ars.—11 de noviembre, San Martín.
- Arseguell.—20 de enero, San Sebastián; 31 de diciembre, fiesta mayor.
- Artesa de Segre.—27 de septiembre, fiesta mayor.
- Balaguer.—9 de noviembre, Santo Cristo.
- Belcaire de Urgel.—7 de enero, fiesta de la Liberación; 10 de septiembre, fiesta mayor.
- Bellmunt de Urgel.—24 de agosto, fiesta mayor.
- Bellpuig.—1 de abril, Nuestra Señora de los Dolores; 14 de septiembre, fiesta mayor.
- Bellver de Cerdaña.—13 de junio, fiesta mayor.
- Benavent de Lérida.—29 de enero, fiesta mayor; 29 de agosto, Degollación de San Juan Bautista.
- Bescarán.—11 de noviembre, San Martín.
- Betlán.—5 de agosto, fiesta mayor.
- Bobera.—8 de septiembre, fiesta mayor.
- Bordas (Las).—8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.
- Borjas Blancas.—5 de septiembre, fiesta mayor.
- Cabó.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de noviembre, San Saturnino.
- Camarasa.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de septiembre, San Miguel.
- Caneján.—29 de agosto, fiesta mayor.
- Castelldans.—6 de septiembre, fiesta mayor.
- Castellnou de Seana.—3 de febrero, San Blas.
- Castelló de Farfana.—16 de agosto, San Roque.
- Cava.—23 de noviembre, San Clemente.
- Cerviá.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel, fiesta mayor.
- Ciutadilla.—16 de agosto, San Roque; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Civís.—17 de octubre, fiesta mayor.
- Claravalls.—8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen, Patrona de la localidad.
- Coll de Nargo.—23 de noviembre, San Clemente.
- Conques.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Cubells.—25 de abril, San Marcos; 12 de septiembre, fiesta mayor.
- Doncell.—3 de octubre, fiesta mayor.
- Enviny.—20 de enero, San Sebastián; 2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora.
- Escaló.—18 de agosto, fiesta mayor.
- Esterri de Aneó.—22 de enero, San Vicente, Patrono de la villa; 13 de agosto, fiesta mayor.
- Esterri de Cardós.—7 de enero, San Matías.
- Fígols de Orgaña.—20 de enero, San Sebastián.
- Figuerola de Orcau.—17 de enero, San Antonio Abad.
- Floresta.—3 de febrero, San Blas; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Fuliola.—26 de julio, Santa Ana; 13 de diciembre, Santa Lucía.
- Gausach.—16 de agosto, fiesta mayor.
- Golmés.—6 de agosto, San Salvador.
- Granadella.—17 de enero, San Antonio Abad; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Granja de Escarpe.—20 de enero, San Sebastián.
- Grañena de las Garrigas.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 23 de noviembre, San Clemente.
- Guimerá.—20 de enero, San Sebastián; 20 de abril, Santa Inés.
- Guissona.—20 de enero, San Sebastián, aniversario de la Liberación; 8 de septiembre, fiesta mayor.
- Isil.—20 de enero, San Sebastián.
- Isona.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.
- Juneda.—29 de agosto, fiesta mayor.
- Juncosa.—8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.
- Lladorre.—11 de noviembre, San Valentín.
- Llavorsi.—6 de mayo, fiesta de la Caridad de Nuestra Señora de Viuse; 26 de julio, Santa Ana, fiesta mayor.
- Llés.—30 de junio, fiesta mayor.
- Masalcoreig.—17 de enero, San Antonio Abad, fiesta mayor; 24 de agosto, San Bartolomé, segunda fiesta mayor.
- Nagaya.—20 de enero, San Sebastián, fiesta mayor.
- Miralcamp.—20 de enero, San Sebastián; 30 de agosto, fiesta mayor.
- Mollerusa.—16 de mayo, fiesta mayor.
- Mongay.—6 de septiembre, fiesta mayor.
- Montellá-Martinet.—1 de diciembre, San Eloy, Patrono de la localidad.
- Mur.—7 de mayo, Santo Cristo de Mur.
- Nalech.—10 de enero, San Concordio.
- Oliana.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de la localidad.
- Omellons.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Omells de Nagaya.—23 de mayo, Virgen del Roser.
- Os de Balaguer.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Palau de Anglesola.—3 de febrero, San Blas; 29 de agosto, fiesta mayor.
- Palau de Noguera.—29 de agosto, Degollación de San Juan Bautista.
- Pedro y Coma.—29 de noviembre, San Saturnino; 25 de abril, San Marcos.
- Pla de Sant Tirs.—17 de enero, San Antonio Abad; 28 de enero, San Tirso.
- Poal.—9 de mayo, Virgen del Rosario; 29 de agosto, Degollación de San Juan Bautista.
- Pobla de Clérvoles.—8 de septiembre, Natividad de la Santísima Virgen.
- Pobla de Segur.—18 de junio, Nuestra Señora de la Ribera.
- Pons.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Pont de Suert.—12 de agosto, fiesta mayor.
- Portella.—29 de abril, San Pedro Mártir; 22 de septiembre, Santo Cristo del Buen Consuelo.
- Preixens.—29 de abril, San Pedro Mártir.
- Riaip.—27 de septiembre, San Cosme y San Damían.
- Ribera de Cardós.—17 de enero, San Antonio Abad; 8 de septiembre, fiesta mayor.
- Rocafort de Vallbona.—17 de enero, San Antonio Abad, aniversario de la Liberación; 6 de agosto, fiesta mayor.
- Roselló.—2 de septiembre, San Antolín.
- Salardú.—3 de mayo, invención de la Santa Cruz.
- Salas de Pallars.—17 de enero, San Antonio Abad; 16 de septiembre, fiesta mayor.
- San Antoli y Vilanova.—2 de septiembre, San Antolín.
- San Martí de Maldá.—11 de noviembre, San Martín.
- San Ramón.—31 de agosto, San Ramón.
- Sarroca de Lérida.—17 de enero, San Antonio Abad; 17 de agosto, fiesta mayor.
- Seo de Urgel.—20 de enero, San Sebastián; 7 de julio, San Odón, Patrón de la ciudad.
- Serós.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Sidamunt.—24 de agosto, San Bartolomé.
- Son del Pino.—6 de agosto, San Justo y Pastor; 22 de noviembre, Santa Cecilia, fiesta mayor.
- Sort.—1 de agosto, San Félix Mártir.
- Soses.—20 de enero, San Sebastián; 5 de septiembre, fiesta mayor.
- Talarn.—24 de septiembre, fiesta mayor; 11 de noviembre, San Martín.
- Talavera.—6 de agosto, fiesta mayor.
- Tàrraga.—13 de mayo, fiesta de las Santas Espinas; 14 de mayo, Nuestra Señora de la Virgen de Alba.
- Torriu.—16 de agosto, San Roque, fiesta mayor.
- Torá.—25 de marzo, Nuestra Señora de la Virgen de la Aguda.
- Tornabous.—20 de enero, San Sebastián.
- Torrebeses.—20 de enero, San Sebastián.
- Torrefarrera.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Torregrosa.—22 de enero, San Vicente.
- Tosal.—3 de septiembre, fiesta mayor.
- Tost.—17 de enero, San Antonio Abad.
- Tremp.—14 de mayo, San Bonifacio; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Daval de Flores.
- Valencia de Aneó.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 30 de noviembre, San Andrés.
- Vallfogona de Balaguer.—17 de enero, San Antonio Abad; 29 de septiembre, fiesta mayor.
- Verdú.—29 de enero, San Francisco de Sales; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Viella.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Vilach.—1 de agosto, fiesta mayor.
- Vilagrassa.—20 de enero, San Sebastián.
- Vilamitjana.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 13 de diciembre, Santa Lucía.
- Vilamós.—2 de agosto, fiesta mayor.

Vilanova de Meyá.—3 de mayo, Invención de la Santa Cruz; 14 de septiembre, fiesta mayor.
 Villanova de Segriá.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Vilasana.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Vilosell.—20 de enero, San Sebastián, fiesta mayor; 20 de septiembre, fiesta mayor.
 Vinaixa.—23 de abril, San Bonifacio; 29 de agosto, fiesta mayor.

Logroño

Logroño (capital).—11 de junio, San Bernabé; 21 de septiembre, San Mateo; 22 y 23 de septiembre, solamente en jornada de tarde.
 Alfaro.—16 de agosto, San Roque.
 Arnedo.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Vico; 27 de septiembre, San Cosme y San Damián.
 Baños de Río Tobía.—21 de septiembre, San Mateo.
 Calahorra.—31 de agosto, San Emeterio y San Celedonio.
 Cervera del Río Alhama.—26 de julio, Santa Ana.
 Ezcaray.—10 de agosto, San Lorenzo.
 Haro.—25 de junio, San Felices; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Vega.
 Nájera.—28 de abril, San Prudencio; 16 de septiembre, San Juan Mártir.
 Santo Domingo de la Calzada.—12 de mayo, Santo Domingo de la Calzada; 19 de septiembre, Beato Hermosilla.
 Torrecilla en Cameros.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Restantes pueblos de la provincia.—La fiesta tradicional del Santo Patrono de cada uno de ellos.

Lugo

Lugo (capital).—22 de febrero, Fiesta Tradicional durante la jornada de la tarde; 5 de octubre, Festividad de San Froilán desde las 13,30 horas para el ramo del Comercio y toda la jornada para la Industria y los Servicios no exceptuados en la Ley de Descanso Dominical.
 Abadín.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Cervo.—2 de febrero, La Candelaria, para la localidad de Rúa; 24 de junio, Festividad de San Juan Bautista; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen, para la localidad de Burela y localidad de San Ciprián; 16 de agosto, San Roque, para la localidad de Cervo; 18 de noviembre, San Román, para la localidad de Villaestrofe.
 Chantada.—29 y 30 de agosto, Fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen; 6 de septiembre, Festividad de Nuestra Señora de la Salud; 18 de octubre, San Lucas, todas ellas para la localidad de Chantada y centro de trabajo de Belsar.
 Foz.—7 de enero, Festividad de San Julián, para las parroquias de Nois y Córdido; 24 de junio, San Juan Bautista, para la parroquia de Villaronte; 6 de agosto, San Salvador, para la parroquia de Fazouro; 10 y 11 de agosto, Festividad de San Lorenzo, para la localidad de Foz; 11 de noviembre, San Martín, para la parroquia de Mondoñedo; 17 de noviembre, San Acisclo, para la parroquia de San Acisclo; 22 de noviembre, Santa Cecilia, para la parroquia de Santa Cecilia.
 Guitiriz.—7 de enero, San Julián, para la parroquia de Roca; 22 de enero, San Vicente, para la parroquia de Villares; 24 y 25 de junio, San Juan Bautista, para la localidad de Guitiriz; 24 de agosto, San Bartolomé, para la parroquia de Mariz; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora, para la parroquia de Villar; 29 de septiembre, San Miguel, para la parroquia de Negradas.
 Monforte de Lemos.—12 de abril, Martes de Pascua; 6 de junio, Las Reliquias; 13 de junio, San Antonio de Padua.
 Mondoñedo.—18 y 19 de octubre, San Lucas.
 Neira de Jusa.—27 de agosto, San Victorio.
 Quiroga.—11 de noviembre, San Martín.
 Ribadeo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Sarria.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Villalba.—31 de agosto, San Ramón Nonato; 8 de septiembre, Santa María.
 Vivero.—16 de agosto, San Roque; 21 de diciembre, Festividad de Santo Tomás Apóstol.

Madrid

Acebeda (La).—29 de septiembre.
 Ajalvir.—3 de febrero.
 Alameda del Valle.—8 de septiembre.
 Alamo (El).—2 de septiembre.
 Alcalá de Henares.—6 de agosto.

Alcorcón.—8 de septiembre.
 Aldea del Fresno.—29 de junio.
 Alpedrete.—23 de mayo.
 Ambite.—3 de mayo.
 Anchuelo.—29 de abril.
 Aranjuez.—30 de mayo.
 Aravaca.—8 de septiembre.
 Arganda del Rey.—12 de septiembre.
 Atazar (El).—25 de noviembre.
 Batres.—10 de febrero.
 Becerril de la Sierra.—14 de septiembre.
 Belmonte del Tajo.—7 de septiembre.
 Berzosa de Lozoya.—16 de agosto.
 Boadilla del Monte.—7 de octubre.
 Boalo (El).—20 de enero.
 Braojos.—8 de septiembre.
 Brea del Tajo.—16 de agosto.
 Brunete.—14 de septiembre.
 Buitrago de Lozoya.—16 de septiembre.
 Bustarviejo.—14 de septiembre.
 Cabrera (La).—18 de octubre.
 Cadalso de los Vidrios.—14 de septiembre.
 Camarma de Esteruelas.—7 de octubre.
 Campo Real.—14 de septiembre.
 Canencia.—13 de octubre.
 Casarrubuelos.—3 de mayo.
 Cercedilla.—8 de septiembre.
 Ciempozuelos.—12 de septiembre.
 Colmenar de Arroyo.—14 de septiembre.
 Colmenar de Oreja.—3 de mayo.
 Colmenar Viejo.—27 de agosto.
 Collado Mediano.—24 de enero.
 Collado Villalba.—23 de junio.
 Corpa.—14 de septiembre.
 Chapinería.—1 de marzo.
 Chinchón.—16 de agosto.
 Daganzo.—13 de junio.
 Escorial (El).—11 de junio.
 Estremera.—15 de octubre.
 Fresnedillas de la Oliva.—24 de agosto.
 Fresno de Torote.—3 de mayo.
 Fuenlabrada.—14 de septiembre.
 Fuente del Saz.—8 de septiembre.
 Fuentidueña del Tajo.—13 de septiembre.
 Galapagar.—14 de septiembre.
 Garganta de los Montes.—21 de septiembre.
 Gargantilla de Lozoya.—29 de septiembre.
 Gascones.—7 de octubre.
 Getafe.—3 de mayo.
 Griñón.—17 de junio.
 Guadalix de la Sierra.—8 de septiembre.
 Guadarrama.—29 de septiembre.
 Hiruela (La).—7 de octubre.
 Horcajo de la Sierra.—16 de agosto.
 Horcajuelo de la Sierra.—21 de septiembre.
 Hoyo de Manzanares.—8 de septiembre.
 Humanes de Madrid.—4 de agosto.
 Leganés.—15 de agosto.
 Loeches.—12 de septiembre.
 Lozoya.—6 de octubre.
 Lozoyuela.—21 de septiembre.
 Madarcos.—26 de julio.
 Mangirón.—29 de septiembre.
 Majadahonda.—14 de septiembre.
 Manzanares el Real.—14 de septiembre.
 Matalpino.—5 de febrero.
 Meco.—20 de enero.
 Mejorada del Campo.—19 de septiembre.
 Miraflores de la Sierra.—15 de agosto.
 Molar (El).—27 de mayo.
 Morla Zarzal.—7 de octubre.
 Montejo de la Sierra.—8 de septiembre.
 Moraleja de Enmedio.—23 de septiembre.
 Morata de Tajuña.—8 de septiembre.
 Molinos (Los).—14 de septiembre.
 Mostoles.—12 de septiembre.
 Navacerrada.—8 de septiembre.
 Navalafuente.—24 de agosto.
 Navalagamella.—7 de mayo.
 Navalcarnero.—8 de septiembre.
 Navarredonda.—29 de septiembre.
 Navas de Buitrago (Las).—14 de septiembre.
 Navas del Rey.—5 de septiembre.
 Nuevo Batán.—3 de mayo.

Oteruela del Valle.—7 de octubre.
 Paredes de Buitrago.—9 de diciembre.
 Patones.—2 de febrero.
 Pedrezuela.—29 de septiembre.
 Pelayos de la Presa.—3 de febrero.
 Perales de Tajuña.—3 de febrero.
 Pezuela de las Torres.—14 de septiembre.
 Pinilla del Valle.—29 de septiembre.
 Pinto.—20 de diciembre.
 Piñueca.—7 de octubre.
 Pozuelo de Alarcón.—8 de septiembre.
 Pozuelo del Rey.—24 de septiembre.
 Prádena del Rincón.—7 de octubre.
 Puebla de la Sierra.—17 de septiembre.
 Quijorna.—12 de octubre.
 Rascafría.—16 de agosto.
 Redueña.—13 de diciembre.
 Ribatejada.—31 de mayo.
 Robledo de Chavela.—1 de septiembre.
 Robregordo.—16 de agosto.
 Rozas (Las).—29 de septiembre.
 San Agustín de Guadalix.—22 de septiembre.
 San Fernando de Henares.—30 de mayo.
 San Lorenzo de El Escorial.—10 de agosto.
 San Martín de la Vega.—25 de abril.
 San Martín de Valdeiglesias.—8 de septiembre.
 Santa María de la Alameda.—8 de septiembre.
 Santorcaz.—14 de septiembre.
 Serna del Monte (La).—29 de agosto.
 Serrada de la Fuente.—14 de septiembre.
 Sevilla la Nueva.—14 de septiembre.
 Serranillos del Valle.—3 de septiembre.
 Sieteiglesias.—7 de septiembre.
 Somosierra.—27 de septiembre.
 Talamanca del Jarama.—3 de febrero.
 Torrejón de Ardoz.—7 de octubre.
 Torrejón de la Calzada.—20 de enero.
 Torrejón de Velasco.—11 de octubre.
 Torrelaguna.—4 de septiembre.
 Torreloredones.—16 de julio.
 Torres de la Alameda.—7 de octubre.
 Valdaracete.—2 de mayo.
 Valdeavero.—14 de septiembre.
 Valdelaguna.—16 de abril.
 Valdemanco.—16 de julio.
 Valdemaqueda.—10 de agosto.
 Valdemorillo.—3 de febrero.
 Valdemoro.—8 de septiembre.
 Valdetorres del Jarama.—14 de septiembre.
 Valdilecha.—8 de septiembre.
 Valverde de Alcalá.—12 de septiembre.
 Velilla de San Antonio.—21 de septiembre.
 Vellón (El).—3 de mayo.
 Villacanejos.—26 de julio.
 Villa del Prado.—8 de septiembre.
 Villalbilla.—3 de mayo.
 Villamanrique de Tajo.—25 de abril.
 Villamanta.—21 de mayo.
 Villamantilla.—29 de septiembre.
 Villanueva de la Cañada.—14 de septiembre.
 Villanueva de Perales.—3 de mayo.
 Villanueva del Pardillo.—18 de octubre.
 Villarejo de Salvanés.—7 de octubre.
 Villaviciosa de Odón.—20 de enero.
 Villavieja de Lozoya.—24 de septiembre.
 Zarzalejo.—8 de septiembre.

Málaga

Málaga (capital).—7 de abril Jueves Santo (hasta las catorce horas); 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de la ciudad.
 Marbella.—11 de junio, San Bartolomé.

Melilla

Melilla.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de la ciudad.

Murcia

Murcia (capital).—29 de marzo, aniversario de su liberación; 13 de septiembre, Romería a la Fuensanta.
 Abarán.—27, 28 y 29 de septiembre, Santos Cosme y Damián, la Santísima Virgen y San Miguel Arcángel.

Aguilas.—1 de abril, Virgen de los Dolores.
 Alhama de Murcia.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Archena.—10 y 11 de junio, fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Salud y del Corpus Christi; 1 de septiembre, fiesta local.
 Calasparra.—30 de julio, Santos Abdón y Senén; 8 y 28 de septiembre, Santísima Virgen de la Esperanza y fiesta local.
 Caravaca.—2 y 3 de mayo, fiestas de la Santa Cruz; 14 de septiembre, fiesta local.
 Cartagena.—1 de abril, Virgen de la Caridad; 7 de abril, Jueves Santo (hasta las catorce horas).
 Cehegín.—10 y 12 de septiembre, fiestas de la Santísima Virgen de las Maravillas.
 Cieza.—3 de mayo, Santísimo Cristo del Consuelo; 24 y 25 de agosto, San Bartolomé; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Buen Suceso.
 Jumilla.—3 de febrero, San Blas; 9 de abril, Sábado Santo; 26 de julio, Santa Ana; 16 de agosto, San Roque; 26 de diciembre, segundo día de Navidad.
 La Unión.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Lorca.—8 de septiembre, Santísima Virgen de las Huertas; 23 de noviembre, San Clemente.
 Mazarrón.—13 de junio, San Antonio de Padua; 17 de noviembre, aniversario del Milagro de la Virgen.
 Molina de Segura.—17 y 19 de septiembre, fiestas mayores.
 Moratalla.—19 de abril, festividad de Jesucristo Aparecido; 15 de junio, Santísimo Cristo del Rayo; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Mula.—21, 23 y 24 de septiembre, ferias y fiestas locales.
 Puerto de Mazarrón.—16 de agosto, San Roque.
 San Javier.—3 de diciembre, San Francisco Javier.
 San Pedro de Pinatar.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Torre Pacheco.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Totana.—7 de enero, Romería al Santuario; 9 y 10 de diciembre, traslado y festividad de Santa Eulalia de Mérida.
 Yecla.—29 de marzo, aniversario de su liberación; 7 de diciembre, traslado Imagen Purísima Concepción.

Navarra

Pamplona.—7 de julio, San Fermín.
 Alsasua.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Aiz.—29 de septiembre, San Miguel.
 Burlada.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Castejón.—18 de junio, Virgen del Amparo.
 Cintruénigo.—24 de enero, Virgen de la Paz; 24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, fiesta patronal.
 Corella.—29 de septiembre, San Miguel.
 Cortes.—24 de junio, San Juan Bautista; 29 y 30 de septiembre y 1 y 3 de octubre, fiestas patronales.
 Estella.—25 de mayo, Nuestra Señora del Puy; 6, 8 y 9 de agosto y 30 de noviembre, San Andrés, fiestas patronales.
 Lerín.—11 de mayo.
 Lodosa.—3 de febrero, San Blas; 9 de mayo, San Gregorio; 31 de agosto, fiesta patronal.
 Mendavia.—29 de agosto, fiesta local.
 Milagro.—3 de febrero, fiesta patronal.
 Olite.—26 de agosto, Virgen del Cólera; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Sanguesa.—20 de enero, San Sebastián; 12 de septiembre, fiesta patronal.
 Tafalla.—20 de enero, San Sebastián, fiesta patronal.
 Tudela.—26 de julio, fiesta patronal.
 Villafranca.—16 de septiembre, Santa Eufemia.

Orense

Orense (capital).—3 de mayo, festividad de la Santa Cruz y Santo Cristo de Orense, por la tarde; 16 de agosto, festividad de San Roque, por la tarde; 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, por la tarde; 11 de noviembre, festividad de San Martín, Patrono de Orense, por la tarde.

Oviedo

Oviedo (capital).—31 de mayo, Fiesta del Bollu; 21 de septiembre, San Mateo; 17 de octubre, Fiesta de la Liberación.
 Arriondas.—6 de agosto, Fiesta de las Piraguas.
 Avilés.—11 de abril, Fiesta del Bollu.
 Cabrales.—30 de noviembre, San Andrés.
 Campo de Caso.—24 de junio, San Juan.
 Candás.—1 de agosto, San Félix; 14 de septiembre, Cristo de Candás.

Cangas del Narcea.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 22 de agosto, Santa María Magdalena.
 Castrillón.—11 de abril, Fiesta del Bollu.
 Castropol.—31 de mayo, Nuestra Señora de la Luz; 16 de agosto, San Roque.
 Colunga.—18 de mayo, Ferias; 8 de julio, Nuestra Señora de Loreto.
 Corvera.—11 de abril, Fiesta del Bollu.
 Cudillero.—30 de junio, San Pablo.
 Grado.—28 de septiembre, Nuestra Señora del Fresno.
 Grandas de Salime.—6 de agosto, El Salvador.
 Illas.—11 de abril, Fiesta del Bollu.
 Infiesto.—13 de junio, San Antonio; 15 de octubre, Santa Teresa.
 Lena.—18 de abril, La Flor; 17 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Luanco.—5 de febrero, Cristo del Socorro.
 Lueca.—22 de agosto, San Timoteo.
 Llanes.—22 de julio, Santa María Magdalena; 16 de agosto, San Roque.
 Mieres.—24 de junio, San Juan; 27 de septiembre, Santos Mártires Cosme y Damián.
 Muros del Nalón.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Ponga.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Pravia.—6 de septiembre, Santísimo Cristo Misericordia.
 Ribadesella.—6 de agosto, Fiesta de las Piraguas.
 San Tirso de Abres.—24 de junio, San Juan.
 Siero.—12 de abril, Huevos Pintos; 19 de julio, El Carmín.
 Soto del Barco.—24 de junio, San Juan.
 Tapia de Casariego.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Taramundi.—11 de noviembre, San Martín.
 Tineo.—13 de junio, San Antonio; 16 de agosto, San Roque.
 Turón.—14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Paz.

Palencia

Palencia (capital).—2 de febrero, Nuestra Señora de la Calle; 24 de junio, San Juan Bautista; 2 de septiembre, San Antolín.
 Aguilar de Campoo.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Alar del Rey.—25 de agosto, San Luis.
 Astudillo.—14 de septiembre, La Santa Cruz.
 Baltanás.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Revilla.
 Barruelo.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 21 de diciembre, Santo Tomás Apóstol.
 Carrión de los Condes.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Belén.
 San Cebrián de Mudá.—16 de septiembre, San Cornelio.
 Cervera de Pisuerga.—15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.
 Guardo.—13 de junio, San Antonio.
 Monzón de Campos.—13 de junio, San Antonio de Padua.
 Osorno.—Primer lunes después de Pentecostés, Nuestra Señora de Ronte.
 Paredes de Nava.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Carejas.
 Saldaña.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle.
 Vallejo de Orbó.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.
 Venta de Baños.—30 de agosto, Santa Rosa de Lima.
 Villada.—21 de junio, San Luis.
 Villarramiel.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Villaumbrales.—9 de mayo, San Gregorio.

Las Palmas

Isla de Gran Canaria.—29 de abril, San Pedro Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino (festivos en toda la isla).
 Valleseco.—30 de mayo, San Vicente Ferrer.
 Telde.—24 de junio, San Juan Bautista; 17 de noviembre, San Gregorio.
 Arucas.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Santa Brígida.—13 de junio, San Antonio de Padua.
 Artenara.—24 de junio, San Juan Bautista.
 San Nicolás de Tolentino.—10 de septiembre, San Nicolás de Tolentino.
 Isla de Lanzarote.—7 de julio, San Marcial del Rubicón; 15 de septiembre, Los Dolores (festivos en toda la isla).
 Arrecife.—24 de junio, San Juan Bautista; 25 de agosto, San Ginés.
 Isla de Fuerteventura.—14 de julio, San Buenaventura (festivo en toda la isla).

Pontevedra

Pontevedra (capital).—20 de enero, San Sebastián, Día del Voto de la Ciudad.
 Vigo.—28 de marzo, Santísimo Cristo de la Victoria, Reconquista de la ciudad.
 Bueu.—11 de noviembre, San Martín, Patrono de la villa.
 El Grove.—11 de noviembre, San Martín, Patrono de la villa.
 La Guardia.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 16 de agosto, San Roque.
 Marín.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 8 de septiembre, Santa María del Puerto, Patrona de la Ciudad.
 Puenteareas.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Redondela.—18 de abril, Santo Cristo de los Navegantes.
 Tuy.—18 de abril, San Pedro González Telmo.
 Villagarcía de Arosa.—16 de agosto, San Roque, Patrono del municipio.

Salamanca

Salamanca (capital).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Vega.
 Alba de Tormes.—15 de octubre, Santa Teresa de Jesús; 21 de octubre, Octava de Santa Teresa.
 Béjar.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Castañar.
 Ciudad Rodrigo.—20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña de Francia.
 Espino de la Orbada.—5 y 6 de septiembre, fiestas locales.
 Fuente de San Esteban.—10 de enero, 5 de mayo y 10 de septiembre, fiestas locales.
 Gomecello.—24 de septiembre, fiesta local.
 Hinojosa de Duero.—24 y 25 de junio, San Juan Bautista.
 Pedroso de Armuña.—27 y 29 de agosto, fiestas locales.
 Peñaranda de Bracamonte.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Saalices el Chico.—3 y 4 de mayo, Santa Cruz.
 Sequeros.—5 de febrero, Santa Agueda; 3, 4 y 5 de mayo, Santa Cruz; 26 de diciembre, fiesta cívico-religiosa.
 Vitigudino.—6 de diciembre, San Nicolás de Bari.

Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife (capital).—14 de febrero (por la tarde), 15 de febrero, fiestas de invierno; 3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de La Laguna.
 La Guancha.—18 de enero, Nuestra Señora de la Esperanza.
 Los Realejos.—22 de enero, San Vicente; 3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz.
 La Laguna.—3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de La Laguna.
 Puerto de la Cruz.—3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz.
 Santa Cruz de la Palma.—3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz.
 Guía de Isora.—3 de mayo, La Invencción de la Santa Cruz; 18 de noviembre, Nuestra Señora del Volcán.
 La Orotava.—9 de junio, Octava del Corpus Christi.
 Granadilla.—13 de junio, San Antonio de Padua.
 San Juan de la Rambla.—24 de junio, San Juan Bautista.
 Los Llanos de Aridane (La Palma).—2 de julio, Nuestra Señora de los Remedios.
 Isla de la Palma.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Garafía.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.
 Tijarafe.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Candelaria.
 Los Silos.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Luz.
 Güimar.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Socorro.
 Alajeró (Gomera).—15 de septiembre, Nuestra Señora del Buen Paso.
 Playa de Santiago.—15 de septiembre, Nuestra Señora del Buen Paso.
 Buenavista del Norte.—25 de octubre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Tacoronte.—25 de noviembre, Santa Catalina de Alejandría.

Santander

En toda la provincia.—15 de septiembre, la Virgen Bien Aparecida, Patrona de la Montaña.
 Santander (capital).—26 de agosto, aniversario de su Liberación; 30 de agosto, Santos Mártires.
 Castro Urdiales.—26 de junio, San Pelayo.

Los Corrales de Buelna.—San Vicente Mártir; 24 de junio, San Juan.
 Potes.—2 de mayo, la Virgen de la Luz.
 Liébana.—14 de septiembre, Santísima Cruz.
 Valle de Igüña.—8 de septiembre, la Virgen del Camino.
 Reinosa.—21 de septiembre, San Mateo.

Segovia

Segovia (capital).—25 de octubre, San Frutos.
 Cuellar.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 El Espinar.—30 de abril, San Eutropio.
 San Ildefonso (La Granja).—23 de enero, San Ildefonso; 25 de agosto, San Luis.

Sevilla

Alcalá de Guadaira.—20 de agosto, Santísima Virgen del Águila, Patrona de la ciudad.
 Arahál (El).—22 de julio, Santa María Magdalena, Patrona de la ciudad; 5 de septiembre, feria de la localidad.
 Burguillos.—3 y 4 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la localidad.
 Cabezas de San Juan (Las).—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la localidad; 17 de septiembre, ferias.
 Carmona.—8 de septiembre, Santísima Virgen de Gracia, Patrona de la localidad.
 Camas.—15 de septiembre, Nuestra Señora de los Dolores; 18 y 17 de septiembre, ferias.
 Casariche.—25 de marzo, la Anunciación de Nuestra Señora, Patrona de la localidad.
 Cazalla de la Sierra.—17 y 18 de agosto, ferias.
 Constantina.—9 de agosto, aniversario de la Liberación; 29 y 30 de agosto, ferias.
 Coria del Río.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella, Patrona de la localidad.
 Ecija.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Valle, Patrona de la localidad; 22 de septiembre, feria.
 Estepa.—12 de septiembre, feria.
 Garrobo (El).—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Estrella, Patrona de la villa.
 Gilena.—10 de agosto, Patrón de la localidad.
 Gínés.—26 de mayo, Nuestra Señora del Rocío, en su Peregrinación.
 Guadalcanal.—6 de septiembre, Nuestra Señora de Guaditoca, Patrona de la localidad.
 Herrera.—24 de junio, San Juan Bautista; 5 de septiembre, feria.
 Lebrija.—21 de marzo, San Benito, Patrón de la localidad; 12 de septiembre, Santísima Virgen del Castillo, Patrona de la localidad.
 Madroño (El).—3 de febrero, San Blas, Patrón de la localidad; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario, Patrona.
 Mairena del Alcor.—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la localidad.
 Marchena.—20 de enero, San Sebastián, Patrón de la localidad; 2 de septiembre, feria.
 Montellano.—2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de la localidad.
 Morón de la Frontera.—17 y 19 de septiembre, ferias de la localidad.
 Olivares.—20 de enero, San Sebastián; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 Osuna.—12 de enero, San Arcadio, Patrón de la localidad; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Consolación, Patrona de la localidad.
 Paradas.—4 de mayo, feria; 15 de julio, San Eutropio, Patrón de la localidad.
 Pedroso (El).—8 de septiembre, Nuestra Señora la Virgen del Espino, Patrona de la localidad.
 Puebla de Cazalla.—12 y 13 de septiembre, ferias.
 Puebla del Río.—20 de enero, Patrón de la localidad; 11 de junio, Velada del Corpus Christi; 8 de septiembre, Patrona de la localidad.
 Real de la Jara (El).—24 de agosto, San Bartolomé, Patrón de la localidad.
 Roda de Andalucía (La).—8 de septiembre, la Virgen de los Llanos, Patrona de la localidad.
 San Juan de Aznalfarache.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la localidad.
 Sanlúcar la Mayor.—5 de mayo, feria; 20 de septiembre, San Eustaquio, Patrón de la localidad.
 Útrera.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Consolación, Patrona de la localidad.

Villanueva de San Juan.—24 de junio, San Juan Bautista, Patrón de la localidad.
 Viso del Alcor (El).—3 de mayo, la Santa Cruz; 12 de septiembre, Santa María del Alcor, Patrona de la localidad.

Soria

Soria (capital).—30 de junio, «Jueves La Saca».

Tarragona

En toda la provincia.—11 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección; 30 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés; 24 de junio, San Juan Bautista; 26 de diciembre, San Esteban.
 Tarragona (capital).—19 de agosto, San Magín; 23 de septiembre, Santa Tecla; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
 Aiguamurcia.—13 de diciembre, Fiesta mayor.
 Albiñana.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 24 de agosto, San Bartolomé.
 Albiol.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Alcanar.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Alcaver.—16 de agosto, San Joaquín; 3 de octubre, Santa Teresa.
 Aldover.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 9 de septiembre, San Pedro O.
 Aleixar.—3 de febrero, San Blas; 11 de noviembre, San Martín.
 Alfara.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Alforja.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Alió.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Almoher.—30 de julio, San Abdón; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Altafulla.—11 de noviembre, San Martín; 12 de noviembre, San Martín I.
 Ametlla de Mar.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora.
 Amposta.—16 de agosto, San Roque; 9 de diciembre, Santa Leocadia.
 Arbó.—15 de enero, San Pedro; 4 de octubre, San Francisco de Asís.
 Arbós.—13 de diciembre, Santa Lucía.
 Argentera.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, Santo Tomás de C.
 Arnés.—22 de julio, Santa Magdalena; 23 de julio, Santo Ángel Custodio.
 Ascó.—17 de enero, San Antonio; 20 de agosto, San Bernardo.
 Bañeres.—12 de febrero, Santa Eulalia; 4 de julio, San Laureano.
 Barbara.—12 de enero, San Victoriano; 20 de mayo, Virgen del Rosario.
 Batea.—12 de septiembre, Dulce Nombre de María.
 Bellmunt.—13 de diciembre, Santa Lucía; 28 de diciembre, Santos Inocentes.
 Bellve.—16 de agosto, San Joaquín.
 Benifallet.—8 y 9 de septiembre, Fiesta mayor.
 Benisanet.—17 de enero, San Antonio; 26 de julio, Santa Ana.
 Blancafort.—22 de julio, Santa Magdalena; 30 de agosto, Santa Rosa.
 Bonastre.—22 de junio, San Paulino.
 Borjas del Campo.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Bot.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 16 de agosto, Santos Joaquín y Roque.
 Botarell.—3 de febrero, San Blas; 11 de agosto, Santa Susana.
 Brafin.—26 de julio, Santa Ana; 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.
 Cabacés.—3 de febrero, San Blas; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Cabra del Campo.—3 de mayo, Santa Cruz; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
 Calafell.—30 de junio, San Pablo; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Cambrils.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Canonja (La).—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Joaquín.
 Capafons.—16 de agosto, San Joaquín.
 Caseras.—22 de julio, Santa Magdalena; 1 de septiembre, San Gil.
 Castellví.—22 de enero, San Vicente; 26 de julio, San Alfonso.
 Catllar.—29 de agosto, Degollación de San Juan; 14 de diciembre, San Nicasio.
 Cenia.—9 de mayo, San Gregorio; 24 de agosto, San Bartolomé.

- Colldejou.—10 de agosto, San Lorenzo; 24 de octubre, San Rafael.
- Conesa.—17 de noviembre, Santa Victoria.
- Constantí.—20 de enero, San Sebastián; 1 de agosto, San Félix Mártir.
- Corbera.—15 de marzo, Santa Madrona; 10 de agosto, San Joaquín.
- Cornudella.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Cunit.—20 de enero, San Sebastián; 9 de julio, San Cristóbal.
- Cherta.—11 de noviembre, San Martín.
- Dosaiguas.—28 de mayo, San Agustín; 26 de septiembre, Santos Cosme y Damián.
- Esplugas de Francolí.—30 de julio, San Abdón.
- Falset.—7 de septiembre, Santa Cándida.
- Fatarella.—2 de febrero, San Blas; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Febró.—2 de septiembre, San Esteban; 3 de septiembre, San Pío X.
- Figuera (La).—15 de enero, San Pablo; 11 de noviembre, San Martín.
- Figuerola.—11 de mayo, San Felipe.
- Flix.—18 de agosto, Santa Elena.
- Forés.—9 de septiembre, San Pedro O; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Freginals.—24 de agosto, San Bartolomé; 25 de agosto, San Luis IX.
- Galera.—10 de agosto, San Lorenzo; 11 de agosto, San Ponce.
- Gandesa.—6 de mayo, San Estanislao; 7 de mayo, Santa Benita.
- García.—17 de enero, San Antonio Abad.
- Garidells.—18 de enero, Santa Margarita.
- Gratallops.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.
- Guamets.—19 de agosto, San Juan E.; 20 de agosto, San Bernardo.
- Horta de S. Juan.—18 de marzo, San Salvador de H.; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Lloà.—4 de agosto, Santo Domingo G.; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Llorens.—10 de agosto, San Lorenzo.
- Margalet.—6 de agosto, San Salvador; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Madenverge.—19 de agosto, San Juan E.; 20 de agosto, San Bernardo.
- Masllorrens.—7 de enero, San Julián; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Angeles.
- Masó.—20 de enero, San Sebastián; 22 de julio, Santa Magdalena.
- Maspujols.—17 de enero, San Antonio; 25 de abril, San Marcos.
- Masroig.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Milà.—21 de octubre, Santa Ursula.
- Miravet.—17 de enero, San Antonio A.; 24 de octubre, Nuestra Señora de Gracia.
- Molá.—16 de agosto, San Joaquín; 17 de agosto, San Jacinto.
- Montblanch.—24 de febrero, S. Matías; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Montferri.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Montmell.—20 de enero, San Sebastián.
- Montreal.—13 de septiembre, San Amadeo; 20 de septiembre, San Eustaquio.
- Montroig.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 29 de septiembre, San Miguel A.
- Mora de Ebro.—17 de enero, San Antonio A.; 30 de agosto, Santa Rosa.
- Mora la Nueva.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 26 de octubre, Feria tradicional.
- Morell.—30 de julio, San Abdón y San Senén; 11 de noviembre, San Martín.
- Morera de Montsant.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Nou de Gayá.—22 de julio, Santa Magdalena; 27 de septiembre, S. Cosme y Damián.
- Palma de Ebro.—17 de enero, San Antonio; 16 de agosto, San Joaquín.
- Pallaresos.—20 de enero, San Sebastián; 6 de agosto, San Salvador.
- Pasanant.—12 de mayo, Fiesta votiva; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Paülis.—16 de agosto, San Joaquín.
- Perafort.—20 de enero, San Sebastián; 30 de julio, San Abdón.
- Perelló.—16 de agosto, San Joaquín.
- Pilas.—13 de diciembre, Santa Lucía.
- Pinell de Bray.—10 de agosto, San Lorenzo.
- Pla de Sta. Maria.—5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
- Pobla de Mafumet.—2 de febrero, Virgen del Lledó.
- Pobla de Masalua.—7 de septiembre, Santa Regina; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Pobla de Montornés.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Poboleda.—4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.
- Pont de Armentera.—22 de julio, Santa Magdalena; 1 de septiembre, San Esteban.
- Pradell.—22 de julio, Santa Magdalena; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Prades.—24 de agosto, San Bartolomé; 21 de octubre, San Hilarión.
- Prat de Compte.—24 de agosto, San Bartolomé.
- Pratdip.—17 de enero, San Antonio A.; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Puigpelat.—15 de marzo, Anunciación de Nuestra Señora; 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.
- Rasquera.—3 de mayo, San Alejandro; 4 de agosto, Santo Domingo de Guzmán.
- Riba (La).—30 de julio, San Abdón; 29 de noviembre, San Valeriano.
- Ribarroja de Ebro.—15 de marzo, Santa Madrona; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Riera (La).—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.
- Riudecañas.—30 de julio, San Abdón y San Senén; 21 de septiembre, San Mateo.
- Riudoms.—20 de enero, San Sebastián; 24 de noviembre, Beato Buenaventura G.
- Rocafort de Queralt.—6 de agosto, Transfiguración del Señor.
- Roda de Bará.—20 de enero, San Sebastián; 24 de agosto, San Bartolomé.
- Rodoña.—20 de enero, San Sebastián.
- Roquetas.—12 de julio, San Juan G.; 13 de julio, San Eugenio.
- Salomó.—3 de mayo, Santo Cristo; 10 de octubre, San Francisco de Borja.
- San Carlos Rápita.—26 de julio, Santa Ana; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- San Jaime dels Domenys.—20 de enero, San Sebastián; 26 de julio, Santa Ana.
- Santa Bárbara.—9 de mayo, San Gregorio Ostiense.
- Santa Coloma de Queralt.—8 de noviembre, Entrada Santa Reliquia; 31 de diciembre, S. Coloma.
- Santa Oliva.—25 de agosto, Nuestra Señora Remedio; 26 de agosto, San Ceferino.
- Santa Perpetua.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
- Sarreal.—30 de julio, San Abdón y San Senén; 27 de septiembre, Santos Cosme y Damián.
- Selva (La).—17 de enero, San Antonio A.; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
- Solivella.—9 de septiembre, San Pedro O.
- Tivenys.—29 de septiembre, San Miguel A.; 30 de septiembre, San Jerónimo.
- Tivisa.—3 de febrero, San Blas; 28 de octubre, Feria tradicional.
- Torre Fontaubella.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora; 31 de diciembre, San Silvestre.
- Torre del Español.—18 de enero, Santa Margarita.
- Torredembarra.—15 de julio, Fiesta del Cuadro; 5 de septiembre, San Lorenzo.
- Tortosa.—25 de marzo, Descenso de Nuestra Señora de la Cinta; 5 de septiembre, Nuestra Señora de la Cinta.
- Ulldecona.—12 de septiembre, Nuestra Señora de la Piedad; 18 de octubre, San Lucas.
- Ulldemolins.—10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.
- Vallclara.—5 de septiembre, San Lorenzo; 6 de septiembre, San Zacarías.
- Valls.—2 de febrero, Purificación de Nuestra Señora; 24 de octubre, Santa Ursula.
- Vendrell.—26 de julio, Santa Ana.
- Vespella.—20 de enero, San Sebastián; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
- Vilabella.—17 de enero, San Antonio A.; 1 de agosto, San Pedro A.
- Vilallonga.—30 de julio, San Abdón; 11 de noviembre, San Martín.
- Vilanova Escornalbou.—20 de enero, San Sebastián.
- Vilaplana.—20 de enero, San Sebastián; 13 de octubre, San Eduardo.

Villarrodona.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.
 Vilaseca.—17 de enero, San Antonio A.; 3 de agosto, Santa Lidia; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Vilavert.—11 de julio, San Pío I; 11 de noviembre, San Martín.
 Vilella Alta.—18 de enero, Santa Margarita; 13 de diciembre, Santa Lucía.
 Villalba de los Arcos.—20 de enero, San Sebastián; 10 de agosto, San Lorenzo.
 Vimodri.—17 de enero, San Antonio A.; 6 de agosto, Transf. del Señor.
 Vinebre.—30 de agosto, Santa Rosa de Lima.
 Viñols.—25 de noviembre, Santa Catalina.

Teruel

Teruel (capital).—11 de julio, Día de la Vaquilla del Ángel.
 Albalate del Arzobispo.—18 de abril, Lunes de Quasimodo; 26 de septiembre, Nuestra Señora de los Arcos.
 Alcañiz.—9 de septiembre, Nuestra Señora de los Pueyos; 10 de septiembre, Festividad del Santo Ángel Custodio.
 Alcorisa.—20 de enero, Festividad de San Sebastián; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 15 de septiembre, Nuestro Señor del Sepulcro Glorioso.
 Aliaga.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Zarza.
 Híjar.—26 de septiembre, Virgen del Carmen.
 Puebla de Híjar.—16 de agosto, San Roque.
 Utrillas.—8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

Toledo

Toledo (capital).—28 de septiembre, liberación de Toledo y su alcázar.
 Ajofrín.—12 de abril y 3 de mayo (únicamente por la tarde); 5 y 6 de septiembre, todo el día.
 Alberche del Caudillo.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
 Almendral de la Cañada.—8 de septiembre, fiestas patronales.
 Almorox.—3 de mayo, Santísimo Cristo de la Piedad; y 7 de octubre.
 Añover de Tajo.—26 de julio, Santa Ana, y 24 de agosto, San Bartolomé.
 Buenasbudas.—3, 4 y 5 de febrero, fiestas patronales.
 Burujón.—27 y 28 de julio, fiestas patronales.
 Consuegra.—8 de octubre, Nuestra Señora de la Blanca, y 12 de septiembre, Cristo de la Vera Cruz.
 Cabañas.—7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Cabezamesada.—13 y 14 de junio, fiestas patronales, y 8 y 9 de septiembre, Santísima Virgen del Castillo.
 Calera y Chozas.—14 de septiembre, fiesta patronal.
 Carmona.—14 de septiembre y 30 de noviembre, fiestas patronales.
 Carpio de Tajo.—18 de abril, lunes, Cuasimodo, y 26 de julio, Santa Ana.
 Carriches.—22 de febrero, San Pedro In-Cathedra; 8 de septiembre, Virgen de la Encina.
 Casarrubios.—2 de febrero, la Purificación de Nuestra Señora de las Candelas, y 10 de septiembre.
 Casasbuenas.—3 de febrero, San Blas; 8 de septiembre y 30 de noviembre.
 Cebolla.—8 de septiembre, Nuestra Señora de la Antigua.
 Cerralbos (Los).—3 de agosto, San Esteban, protomártir, y 14 y 15 de septiembre, fiestas patronales.
 Corral de Almaguer.—16 de mayo, Santísima Virgen de la Muela; 12 de septiembre, fiestas.
 Cuerva.—17 de enero, San Antón.
 Chozas de Canales.—3 de mayo, Cristo de la Misericordia; 22 de julio, Santa María Magdalena, y 8 de septiembre.
 Dosbarrios.—15 de septiembre, fiesta local; 5 de mayo y 25 de abril.
 Erustes.—3 de febrero, San Blas; 23 de abril, San Jorge, y 16 de agosto, San Roque.
 Esquivas.—17 de enero, San Antón.
 Fuensalida.—3 de febrero, San Blas, y 24 de junio, San Juan.
 Garciotún.—22 de julio, Santa María Magdalena; 14 de septiembre, Cristo de la Luz.
 Guardia (La).—26 de septiembre, fiesta patronal.
 Hormigos.—24 de agosto, San Bartolomé.
 Illán de Vacas.—24 de enero, Virgen de la Paz.
 Lagartera.—6 de agosto, fiesta patronal; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
 Lillo.—3 y 4 de mayo, la Santa Cruz; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Lominchar.—3 de agosto, San Esteban.

Malpica de Tajo.—20 de enero, San Esteban; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
 Madridejos.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, ferias.
 Mascaraque.—13 de junio, San Antonio; 8 de septiembre, Virgen de Gracia.
 Menasalbas.—1 de septiembre, fiesta mayor.
 Mérida.—26 de abril, San Marquitos; 9 de septiembre y 15 de octubre.
 Mesegar.—9 de mayo, 25 de agosto y 26 de diciembre.
 Mohedas de la Jara.—20 de enero, San Sebastián.
 Montesclaros.—9 y 29 de junio.
 Nava de Ricomalillo.—13 y 14 de abril, Nuestra Señora del Amor.
 Navalmorealejo.—17 de enero, San Antón, y 3 de mayo.
 Noez.—3 de mayo, la Santa Cruz; 13 de septiembre, Cristo de la Luz.
 Numancia.—2 de febrero, fiesta de las Candelas; 25 de abril, Patrón de la localidad.
 Ocaña.—8 y 9 de septiembre, fiestas locales.
 Oropesa.—9 de septiembre, Virgen de las Peñas.—19 de septiembre, Beato Alonso de Orozco.
 Otero.—13 de junio, San Antonio de Padua; 14 de septiembre, Cristo de la Misericordia.
 Paredes de Escalona.—22 de enero, San Vicente, mártir.
 Parrillas.—20 de enero, San Sebastián; 2 de febrero, Candelaria; 14 de septiembre, Cristo del Olvido.
 Pelahustán.—13 de septiembre, fiesta local.
 Pepino.—2 y 3 de febrero.
 Portillo.—24 de enero, 3 de mayo, 27 de septiembre.
 Puebla de Almoradiel.—1 de septiembre, Cristo de la Salud.
 Puebla de Montalbán.—24 de enero, Virgen de la Paz; 16 de julio, Cristo de la Caridad.
 Pueblanueva.—5 de septiembre, Nuestra Señora de la Paz; 14 de septiembre, Padre Jesús Nazareno.
 Quintanar.—11 de abril (sólo la tarde), 26 de julio (sólo la tarde), 26 de septiembre, ferias.
 Quismondo.—16 de agosto, San Roque.
 Recas.—3 de febrero, Patrón de la Horticultura; 8 de septiembre, Patrona.
 Rielves.—21 de junio, San Luis Gonzaga.
 Rinconada (La).—16 de mayo.
 San Martín de Montalbán.—20 de enero, San Sebastián; 3 de mayo, Cristo de la Luz.
 San Martín de Pusa.—3 de mayo, Cristo de Valdepozo; 11 de septiembre, San Martín.
 San Pablo.—25 de enero, San Pablo Apóstol; 14 de septiembre, Cristo de la Vera Cruz.
 Santa Ana de Pusa.—26 de julio, Santa Ana; 17 de septiembre, Cristo de la Salud.
 Santa Cruz de Retamar.—24 de enero, Nuestra Señora de la Paz; 3 de mayo y 6 de octubre.
 Sevilleja.—20 de enero, San Sebastián; 14 de septiembre, Santísimo Cristo.
 Sonseca.—8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
 Talavera de la Reina.—8 de septiembre, Nuestra Señora del Prado.
 Templeque.—24 de agosto, Nuestro Padre Jesús Nazareno.
 Torre E. Hambrán.—6 de mayo, Nuestra Señora de Linares; 14 de septiembre, Cristo de la Salud.
 Torrijos.—19 de mayo, Cristo de la Sangre; 1 de septiembre, San Gil.
 Turleque.—8 y 9 de septiembre, fiestas patronales.
 Val de Santo Domingo.—26 de julio, Santa Ana.
 Velada.—20 de mayo, San Bernardino de Sena.
 Ventas con Peña Aguilera.—24 de septiembre, fiesta patronal.
 Villaminaya.—26 y 27 de septiembre, fiestas.
 V. de Alcardete.—23 de abril, 22 de septiembre y 14 de noviembre.
 Villarejo.—24 de enero, 31 de agosto y 1 de septiembre, San Ramón Nonato.
 Villarrubia.—7 de septiembre, Virgen del Castellar.
 Villaseca.—8 de septiembre, Virgen de las Angustias; 9 de diciembre, Santa Leocadia.
 Villatobas.—17 de mayo, 14 de septiembre, fiestas locales.
 Yébenes (Los).—3 de febrero, San Blas; 12 de septiembre, Nuestra Señora de Finibusterre.
 Yeles.—13 de junio, San Antonio.

Valencia

Ador.—23 de septiembre, Virgen de Loreto; 24 de septiembre, Santísimo Cristo del Amparo.
 Albaida.—7 de octubre, fiesta local.
 Albal.—3 de febrero y 28 de julio, fiestas locales.

Albalat de la Ribera.—17 de agosto, fiesta local.
 Alberique.—10 de agosto, Patrón de la localidad; 24 de junio, feria y fiestas.
 Alcántara de Júcar.—19 y 20 de octubre, fiestas locales.
 Alcudia de Carlet.—8 de septiembre, Virgen de Loreto.
 Alfara de Algimia.—8 de septiembre, Virgen de los Afigidos; 23 de septiembre, San Pedro Nolasco; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
 Algar del Palancia.—23 de septiembre, San Pedro Nolasco; Nuestra Señora de la Merced.
 Algemesi.—8 de septiembre, Virgen de la Salud.
 Algimia de Alfara.—21 de octubre, Santa Ursula.
 Alginet.—17 de enero, San Antonio Abad.
 Almoines.—29 de septiembre, Santísimo Cristo del Amparo.
 Almusafes.—13 de julio y 16 de julio, fiestas locales.
 Ayelo de Malferit.—6 de agosto, fiesta local.
 Ayora.—10 de enero, 8 de septiembre y 9 de noviembre, fiestas locales.
 Barig.—29 y 30 de septiembre, fiestas locales.
 Belgida.—10, 11 y 12 de agosto, fiestas San Lorenzo, mártir.
 Benaguacil; 3 de febrero, 8 de septiembre y 9 de septiembre, fiestas locales.
 Benifairó de Valldigna.—1 de agosto, 2 y 3, fiestas locales.
 Benimod.—23 de agosto, San Felipe Benicio; 24 de agosto, San Bernardo, mártir.
 Benipeizcar.—1 de julio, fiesta local.
 Benirredra.—10 de agosto, fiesta local.
 Benisanó.—8 de septiembre, fiesta local.
 Benisoda.—8, 9 y 10 de septiembre, fiestas locales.
 Bocalent.—2 y 3 de febrero, San Blas; 4 y 5 de febrero, fiestas locales.
 Bonrepós.—24 de junio, 11 y 13 de octubre, fiestas locales.
 Buñol.—25 de agosto, fiesta local.
 Camporrobles.—5 de enero, fiesta local; 24 de septiembre, fiesta local.
 Canals.—17 y 18 de enero, San Antonio Abad; 1 de abril, Nuestra Señora de los Dolores; 15 de septiembre, feria.
 Carcagente.—14 de octubre, fiesta local.
 Cárcer.—14 y 15 de octubre, fiestas locales.
 Carlet.—23 de julio, Santos Patronos; 28 de septiembre, fiesta a dichos Patronos.
 Casas Altas.—6 y 7 de junio, fiestas locales.
 Castielfabib.—10 de febrero y 8 de septiembre, fiestas locales.
 Catadáu.—9 de diciembre, Santa Teresa.
 Catarroja.—29 de septiembre, fiesta local.
 Cotes.—29 de septiembre, fiesta local.
 Cuart de les Valls.—7 de noviembre, Santo Cristo de la Agonía.
 Cuartell.—26 de julio, Santa Ana; 16 de agosto, San Roque.
 Cullera.—25 de marzo, fiesta local.
 Chela.—3 y 4 de febrero, fiestas locales.
 Cheste.—18 de octubre, fiesta local.
 Chirivella.—8 de septiembre, fiesta local.
 Chiva.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Santísima Virgen del Castillo.
 Domeño.—3 de mayo, fiesta local.
 Eguera.—29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 30 de septiembre, Nuestra Señora de Fátima.
 Estubeny.—8 de octubre, fiesta local.
 Fuente la Higuera.—6 de agosto, Santísimo Cristo de la Agonía; 6 de septiembre, Natividad de la Virgen.
 Fuenterrablos.—2, 3 y 4 de febrero, fiestas locales; 5, 6 y 7 de septiembre, fiestas locales.
 Gabarda.—17 de enero, fiesta local.
 Gandía.—18 de abril, Beato Andrés Hibernón; 10 de octubre, San Francisco de Borja.
 Génoves.—17 de mayo, 6 y 8 de agosto, fiestas locales.
 Gestalgar.—3 de febrero, fiesta local.
 Guadasequies.—12, 13 y 14 de septiembre, fiestas locales.
 Gadasaur.—22 de enero y 6 de agosto, fiestas locales.
 Higuera.—14 de septiembre, fiesta local.
 Jaraco.—4, 5 y 6 de agosto, fiestas locales.
 Jarafuel.—24, 25 y 26 de noviembre, fiestas locales.
 Játiva.—1 de agosto, San Félix; 5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.
 Jeresa.—13 de junio, fiesta local.
 Loriguilla.—24 de junio, fiesta local.
 Losa del Obispo.—20 de enero, fiesta local.
 Lugar Nuevo San Jerónimo.—16 de agosto, fiesta local.
 Llauri.—3 de febrero y 6 de julio, fiestas locales.
 Llosa de Ranes.—26 y 27 de septiembre, fiestas locales.
 Manises.—19 de julio, fiesta local.
 Marines.—17 de enero y 6 de agosto, fiestas locales.
 Masalaves.—29 de septiembre, fiesta local.
 Meliana.—12 y 14 de septiembre, fiestas locales.

Mogente.—31 de agosto, fiesta local.
 Moncada.—9 de septiembre, Santa Bárbara; 10 de septiembre, San Jaime.
 Navarres.—17 de enero, San Antonio Abad; 12 de mayo, San Gregorio Magno; 8 de octubre, Virgen del Rosario; 10 de octubre, Virgen del Remedio; 11 de octubre, Santísimo Cristo de la Salud.
 Novele.—3 de octubre, Virgen del Rosario; 4 de octubre, Divina Aurora; 5 de octubre, Santísimo Cristo del Perdón.
 Oliva.—3 de mayo, Santísimo Cristo; 8 de septiembre, Virgen del Rebollet; 4 de octubre, San Francisco de Asís.
 Olocáu.—17 de enero, San Antón; 6, 7 y 8 de octubre, fiestas mayores.
 Ollería.—22 de julio, Santa María Magdalena; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Loreto; 9 de septiembre, Santísimo Cristo de la Palma; 10 de septiembre, Santísimo Ecce Homo.
 Onteniente.—27 y 29 de agosto, fiestas Moros y Cristianos; 21 de noviembre, feria.
 Paiporta.—16 de agosto, fiesta local.
 Palmera.—17 de enero, fiesta local.
 Paterna (La Cañada).—29 de agosto, fiesta local.
 Pedralva.—17 de enero, fiesta local.
 Picaña.—13 de julio, Preciosísima Sangre del Señor; 30 de julio, Santos Abdón y Senén; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Monserrat.
 Picasent.—8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.
 Piles.—16 de mayo, fiesta local.
 Polifía de Júcar.—20 de enero, 5 y 6 de agosto, fiestas locales.
 Puebla de Vallbona.—20 y 21 de enero, 7 y 8 de octubre, fiestas locales.
 Puebla del Duc.—4 y 5 de septiembre, fiestas locales.
 Puebla Larga.—14 de octubre, San Calixto.
 Puzol.—24 de julio, fiesta local.
 Rafelguarar.—5 y 6 de agosto, fiestas locales.
 Rafol de Salem.—6 de agosto y 21 de septiembre, fiestas locales.
 Requena.—1 de abril, fiesta local; 6 de diciembre, San Nicolás de Bari.
 Ribarroja.—14 de septiembre, fiesta local.
 Rotgla y Corbera.—13 y 14 de octubre, fiestas locales.
 Rotova.—3 y 4 de octubre, fiestas locales.
 Sagunto.—30 de julio, Santos Abdón y Senén.
 Serra.—2 de agosto, fiesta local.
 Siete Aguas.—24 de junio y 6 de agosto, fiestas locales.
 Silla.—4, 5 y 6 de agosto, fiestas locales.
 Sinarcas.—1, 2 y 3 de septiembre y 21 de octubre, fiestas locales.
 Sot de Chera.—16 y 20 de agosto, fiestas locales.
 Sueca.—30 de julio, 16 de agosto y 8 de septiembre, fiestas locales.
 Taguana.—6, 7, 8 y 9 de septiembre, fiestas de Nuestra Señora del Remedio y Jesús Nazareno.
 Tous.—29 de septiembre, fiestas locales.
 Utiel.—11 de abril, fiesta local; 24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen del Remedio; 26 de diciembre, fiesta local.
 Vallanca.—16 de agosto, fiesta local.
 Vallanca del Negrón.—13 de junio, fiesta local.
 Venta del Moro.—16 de mayo y 10 de diciembre, fiestas locales.
 Villalonga.—11 de abril, San José; 17 de agosto, Virgen de la Fuensanta; 15 de octubre, Cristo de la Salud.
 Villamarchante.—25 y 26 de noviembre, fiestas locales.
 Villanueva de Castellón.—4 de octubre y 13 de diciembre, fiestas locales.
 Vallada.—24 de agosto, fiesta local.
 Vinalesa.—11 de octubre, Santa Bárbara; 13 de octubre, Virgen del Rosario; 14 de octubre, San Honorato.

Valladolid

Valladolid (capital).—13 de mayo, San Pedro Regalado; 8 de septiembre, Virgen de San Lorenzo.
 Medina del Campo.—2 de septiembre, San Antolín.
 Medina de Rioseco.—24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen de Castilviejo.
 Olmedo.—29 de septiembre, San Miguel (desde las dos de la tarde); 1 de octubre, San Miguel (desde las dos de la tarde).
 Peñafiel.—16 de agosto, San Roque.
 Tordesillas.—8 de septiembre, Virgen de la Gufa.

Vizcaya

Guernica y Luno.—28 de abril, VI centenario de la fundación de la villa.
 Arrigorriaga.—22 de julio, Santa María Magdalena.
 Ermua.—26 de julio, Santa Ana.
 Durango.—13 de octubre, San Fausto.

Zamora

Zamora (capital).—9 de mayo, Cristo de Morales; 30 de mayo, Virgen de la Hiniesta.
 Benavente.—18 de abril, Virgen de la Vega; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.
 Bermillo de Sayago.—6 de mayo, San Juan Ante Portam Latinam.
 Fuentesauco.—30 de mayo, Nuestra Señora de la Antigua; 2 de julio, Nuestra Señora de la Visitación (por la tarde).
 Puebla de Sanabria.—8 de septiembre, Nuestra Señora de las Victorias.
 Toro.—30 de mayo, Cristo de las Batallas; 8 de septiembre, Virgen del Canto.
 Villalpando.—16 de agosto, San Roque.
 Villanueva de Campo.—14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz.

Zaragoza

Zaragoza (capital).—29 de enero, San Valero.
 Ainzón.—20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.
 Calatayud.—1 de junio, San Iñigo; 16 de agosto, San Roque; 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña.
 Escatrón.—5 de febrero, Santa Agueda.
 La Almunia de Doña Godina.—16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
 Sástago.—17 de enero, San Antonio Abad; 25 de abril, Nuestra Señora de Montler.
 Epila.—17 de septiembre, San Pedro Arbués y San Frontonio.
 Maella.—10 de agosto, San Lorenzo.
 En toda España.—2 de febrero, Nuestra Señora de la Luz en todas las industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de diciembre de 1965 por la que se dispone la baja del Capitán de Ingenieros don Manuel Toro Fernández en el destino civil que desempeña y alta en la situación militar que tenía anteriormente.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vista la instancia del Capitán de Ingenieros don Manuel Toro Fernández, por la que solicita volver al servicio activo del Ejército; reconocido el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer sea baja en el destino civil que actualmente ocupa en el Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento de Gerona, y alta en el C. I. R. número 9 San Clemente Sasebas (Gerona).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1965.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 28 de diciembre de 1965 por la que se nombra por concurso a don Jesús del Castillo Miró Perito de Minas del Servicio de Minas de la Guineá Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre último, para la provisión de una plaza de Ayudante o Perito de Minas vacante en el Servicio de Minas de la Guineá Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Perito de Minas don Jesús del Castillo Miró, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la Administración autónoma de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 28 de diciembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios excedentes de tercera categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de los corrientes para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y disposiciones complementarias, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretaría que se relaciona al solicitante que a continuación se indica, con el sueldo anual de veintinueve mil cuatrocientas ochenta pesetas.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Almazán (Soria).—Don Emilio Galgo Ramos.

Y declarar desierta por falta de solicitantes la Secretaría del Juzgado Comarcal de Torrecilla en Cameros (Logroño), que deberá ser adjudicada al turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernando Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don José Pacheco Ruiz para la Secretaría del Juzgado Municipal de Caravaca (Murcia), en concurso entre Secretarios suplentes de segunda categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de los corrientes para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal de Caravaca (Murcia) entre Secretarios suplentes de segunda categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto de 11 de junio de 1964, ha tenido a bien nombrar Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de treinta y dos mil cuatrocientas pesetas y destino en el referido Juzgado, a don José Pacheco Ruiz, Secretario suplente que fué del Juzgado Municipal número dos de Santander, que figura con el número tres en el Escalafón correspondiente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernando Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.